Nº	LINEA DE INVERSION	COMPONENTE	CATEGORIA O ZONA	DESTINO Y/O LUGAR	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION IDEAS CAQUETA				COTIZACION BOSTONIA				COTIZACION SUMINISTROS & MAS SERVICIOSINTEGRALES SAS				MENOR VALOR
							VALOR UNITARIO BASE SIN IMPUESTOS	IVA	IPOCONSUMO	TOTAL	VALOR UNITARIO BASE SIN IMPUESTOS	IVA	IPOCONSUMO	TOTAL	VALOR UNITARIO BASE SIN IMPUESTOS	IVA	IPOCONSUMO	TOTAL	
1	ALOJAMIENTO	ALOJAMIENTO INDIVIDUAL	HABITACION INDIVIDUAL	TODO EL TOLIMA	ALOJAMIENTO TIPO A ALOJAMIENTO SENCILLO tipo hostal, casa quinta o casa de huespedes para (1) persona alojamiento para 1 persona en acomodacion individual con baño en la habitacion. - El servicio de alojamiento debe incluir: servicio de cama individual, servicio de agua, servicio de baño, papel higienico, jabon, toalla y aseo diario en la habitacion con cambio de sabanas y toallas diariamente.	NOCHE POR PERSONA	55.000	10.450	-	65.450	42.101	7.999	-	50.100	42.143	8.007	-	50.150	50.100
2		ALOJAMIENTO INDIVIDUAL	HABITACION INDIVIDUAL	TODO EL TOLIMA	ALOJAMIENTO TIPO B ALOJAMIENTO SENCILLO tipo pension u hotel para (1) persona alojamiento para 1 persona en acomodacion individual con baño en la habitacion. - El servicio de alojamiento debe incluir: servicio de cama individual, servicio de agua, servicio de baño, papel higienico, jabon, toalla y aseo diario en la habitacion con cambio de sabanas y toallas diariamente.	NOCHE POR PERSONA	56.650	10.764	-	67.414	43.407	8.247	-	51.655	43.364	8.239	-	51.603	51.603
3		ALOJAMIENTO DOBLE	HABITACION DOBLE	TODO EL TOLIMA	ALOJAMIENTO TIPO A ALOJAMIENTO SENCILLO tipo hostal, casa quinta o casa de huespedes para (2) persona alojamiento por persona en habitacion doble con acomodacion en cama individual y baño en la habitacion. - El servicio de alojamiento debe incluir: servicio de cama individual, servicio de agua, servicio de baño, papel higienico, jabon, toalla y aseo diario en la habitacion con cambio de sabanas y toallas diariamente.	NOCHE POR PERSONA	58.300	11.077	-	69.377	44.761	8.504	-	53.265	44.582	8.471	-	53.053	53.053
4		ALOJAMIENTO DOBLE	HABITACION DOBLE	TODO EL TOLIMA	ALOJAMIENTO TIPO B ALOJAMIENTO SENCILLO tipo pension u hotel para (2) persona alojamiento por persona en habitacion doble con acomodacion en cama individual y baño en la habitacion. - El servicio de alojamiento debe incluir: servicio de cama individual, servicio de agua, servicio de baño, papel higienico, jabon, toalla y aseo diario en la habitacion con cambio de sabanas y toallas diariamente.	NOCHE POR PERSONA	60.500	11.495	-	71.995	46.357	8.808	-	55.165	46.311	8.799	-	55.110	55.110
5		ALOJAMIENTO TRIPLE	HABITACION TRIPLE	TODO EL TOLIMA	ALOJAMIENTO TIPO A ALOJAMIENTO SENCILLO tipo hostal, casa quinta o casa de huespedes para (3) personas alojamiento por persona en habitacion triple con acomodacion en cama individual y baño en la habitacion. - El servicio de alojamiento debe incluir: servicio de cama individual, servicio de agua, servicio de baño, papel higienico, jabon, toalla y aseo diario en la habitacion con cambio de sabanas y toallas diariamente.	NOCHE POR PERSONA	71.500	13.585	-	85.085	54.895	10.430	-	65.325	54.731	10.399	-	65.130	65.130
6		ALOJAMIENTO TRIPLE	HABITACION TRIPLE	TODO EL TOLIMA	ALOJAMIENTO TIPO B ALOJAMIENTO SENCILLO tipo pension u hotel para (3) personas alojamiento por persona en habitacion triple con acomodacion en cama individual y baño en la habitacion. - El servicio de alojamiento debe incluir: servicio de cama individual, servicio de agua, servicio de baño, papel higienico, jabon, toalla y aseo diario en la habitacion con cambio de sabanas y toallas diariamente.	NOCHE POR PERSONA	73.700	14.003	-	87.703	56.697	10.772	-	67.469	56.415	10.719	-	67.134	67.134
7		ALOJAMIENTO CUADRUPLE	HABITACION CUADRUPLE	TODO EL TOLIMA	ALOJAMIENTO TIPO A ALOJAMIENTO SENCILLO tipo hostal, casa quinta o casa de huespedes para (4) personas alojamiento por persona en habitacion cuadruple con acomodacion en cama individual y baño en la habitacion. - El servicio de alojamiento debe incluir: servicio de cama individual, servicio de agua, servicio de baño, papel higienico, jabon, toalla y aseo diario en la habitacion con cambio de sabanas y toallas diariamente.	NOCHE POR PERSONA	75.350	14.317	-	89.667	57.851	10.992	-	68.843	57.736	10.970	-	68.706	68.706
8		ALOJAMIENTO CUADRUPLE	HABITACION CUADRUPLE	TODO EL TOLIMA	ALOJAMIENTO TIPO B ALOJAMIENTO SENCILLO tipo pension u hotel para (4) personas alojamiento por persona en habitacion cuadruple con acomodacion en cama individual y baño en la habitacion. - El servicio de alojamiento debe incluir: servicio de cama individual, servicio de agua, servicio de baño, papel higienico, jabon, toalla y aseo diario en la habitacion con cambio de sabanas y toallas diariamente.	NOCHE POR PERSONA	77.000	14.630	-	91.630	59.176	11.244	-	70.420	58.941	11.199	-	70.140	70.140
9		ALOJAMIENTO QUINTUPLE	HABITACION QUINTUPLE	TODO EL TOLIMA	ALOJAMIENTO TIPO A ALOJAMIENTO SENCILLO tipo hostal, casa quinta o casa de huespedes para (5) personas alojamiento por persona en habitacion quintuple con acomodacion en cama individual y baño en la habitacion. - El servicio de alojamiento debe incluir: servicio de cama individual, servicio de agua, servicio de baño, papel higienico, jabon, toalla y aseo diario en la habitacion con cambio de sabanas y toallas diariamente.	NOCHE POR PERSONA	88.550	16.825	-	105.375	67.985	12.917	-	80.903	67.782	12.879	-	80.661	80.661
10		ALOJAMIENTO QUINTUPLE	HABITACION QUINTUPLE	TODO EL TOLIMA	ALOJAMIENTO TIPO B ALOJAMIENTO SENCILLO tipo pension u hotel para (5) personas alojamiento por persona en habitacion quintuple con acomodacion en cama individual y baño en la habitacion. - El servicio de alojamiento debe incluir: servicio de cama individual, servicio de agua, servicio de baño, papel higienico, jabon, toalla y aseo diario en la habitacion con cambio de sabanas y toallas diariamente.	NOCHE POR PERSONA	102.190	19.416	-	121.606	78.379	14.892	-	93.272	78.223	14.862	-	93.086	93.086
11	ALIMENTACION	ALIMENTACION DESAYUNO	DESAYUNO	TODO EL TOLIMA	DESAYUNO, compuesto de: Bebida láctea 240cc, alimento proteico 120 gr, alimento energético 70 gr, fruta, 80 gr, azúcar 14 gramos, y grasas 10 gramos	UNIDAD	22.122	-	1.770	23.892	16.934	-	1.355	18.289	16.985	-	1.359	18.343	18.289
12		ALIMENTACION DESAYUNO	DESAYUNO	TODO EL TOLIMA	DESAYUNO, compuesto de: Bebida chocolate 240cc, caldo 240cc, alimento proteico 120 gr, carbohidrato 100 gr, fruta, 80 gr, postre 50 gramos.	UNIDAD	23.824	-	1.906	25.730	18.236	-	1.459	19.695	18.291	-	1.463	19.754	19.695
13		ALIMENTACION ALMUERZO	ALMUERZO	TODO EL TOLIMA	**Almuerzo compuesto de:** sopa, alimento proteico 180 gr, cereal 150 gr, leguminosas 100gr, tubérculo 160 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, fruta 80 gramos y postre 50 gramos. **Nota 1**: La alimentación deberá ser servida a la mesa o tipo buffet, en mesas dispuestas con el suficiente espacio entre sillas, las sillas cómodas, manteles limpios por día, cucharas, tenedores, cuchillos, servilletas, con sal, azúcar, mermelada. NO SE ADMITEN DESECHABLES.	UNIDAD	25.526	-	2.042	27.568	19.617	-	1.569	21.186	19.539	-	1.563	21.102	21.102
14		ALIMENTACION ALMUERZO	ALMUERZO	TODO EL TOLIMA	**Almuerzo compuesto de:** Sopa 240cc, alimento proteico 180 gr, cereal 150 gr, leguminosas 100gr, tubérculo 160 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, fruta 80 gramos y postre 50 gramos. **Nota 1**: La alimentación deberá ser servida a la mesa o tipo buffet, en mesas dispuestas con el suficiente espacio entre sillas, las sillas cómodas, manteles limpios por día, cucharas, tenedores, cuchillos, servilletas, con sal, azúcar, mermelada. NO SE ADMITEN DESECHABLES.	UNIDAD	28.078	-	2.246	30.324	21.579	-	1.726	23.305	21.493	-	1.719	23.212	23.212
15		ALIMENTACION CENA	CENA	TODO EL TOLIMA	**Cena compuesta de:** sopa, alimento proteico 180 gr, cereal 150 gr, leguminosas 100gr, tubérculo 160 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, fruta 80 gramos y postre 50 gramos. **Nota 1**: La alimentación deberá ser servida a la mesa o tipo buffet, en mesas dispuestas con el suficiente espacio entre sillas, las sillas cómodas, manteles limpios por día, cucharas, tenedores, cuchillos, servilletas, con sal, azúcar, mermelada. NO SE ADMITEN DESECHABLES.	UNIDAD	23.824	-	1.906	25.730	18.273	-	1.462	19.735	18.236	-	1.459	19.695	19.695
16		ALIMENTACION CENA	CENA	TODO EL TOLIMA	**Cena compuesta de:** Sopa 240cc, alimento proteico 180 gr, cereal 150 gr, leguminosas 100gr, tubérculo 160 gr, hortalizas 80 gr, jugo natural de dos porciones de 250cc, fruta 80 gramos y postre 50 gramos. **Nota 1**: La alimentación deberá ser servida a la mesa o tipo buffet, en mesas dispuestas con el suficiente espacio entre sillas, las sillas cómodas, manteles limpios por día, cucharas, tenedores, cuchillos, servilletas, con sal, azúcar, mermelada. NO SE ADMITEN DESECHABLES.	UNIDAD	26.376	-	2.110	28.486	20.231	-	1.618	21.849	20.190	-	1.615	21.806	21.806
17	HIDRATACION	HIDRATACION	HIDRATACION	TODO EL TOLIMA	Agua en bolsa por 360 mililitros en paca de 30 unidades. EL agua potable embolsada debe contar con Registro Sanitario vigente, expedido por el INVIMA.	PACA	11.817	-	945	12.763	9.046	-	724	9.770	9.082	-	727	9.809	9.770
18		HIDRATACION	HIDRATACION	TODO EL TOLIMA	Agua en bolsa por 360 mililitros en paca de 24 unidades. EL agua potable embolsada debe contar con Registro Sanitario vigente, expedido por el INVIMA.	PACA	9.454	-	756	10.210	7.237	-	579	7.816	7.266	-	581	7.847	7.816
19		AMBULANCIA BASICA	AMBULANCIA TAB (8 HORAS)	IBAGUE	Ambulancia Basica TAB documentos al día (Licencia, Soat, Seguro todo riesgo, póliza de daños a terceros, tecnicomecánica, Runt, permiso de operación nacional Modelos 2009 en adelante. (Disponibilidad 1 hora).	UNIDAD	153.153	-	-	153.153	117.936	-	-	117.936	117.351	-	-	117.351	117.351
20		AMBULANCIA BASICA	AMBULANCIA TAB (8 HORAS)	IBAGUE	Ambulancia Basica TAB documentos al día (Licencia, Soat, Seguro todo riesgo, póliza de daños a terceros, tecnicomecánica, Runt, permiso de operación nacional Modelos 2009 en adelante. (Disponibilidad 6 horas).	UNIDAD	1.021.020	-	-	1.021.020	786.240	-	-	786.240	782.340	-	-	782.340	782.340
21		AMBULANCIA BASICA	AMBULANCIA TAB (8 HORAS)	IBAGUE	Ambulancia Basica TAB documentos al día (Licencia, Soat, Seguro todo riesgo, póliza de daños a terceros, tecnicomecánica, Runt, permiso de operación nacional Modelos 2009 en adelante. (Disponibilidad 8 horas).	UNIDAD	1.276.275	-	-	1.276.275	982.800	-	-	982.800	977.925	-	-	977.925	977.925

22	SALUD	AMBULANCIA BASICA	AMBULANCIA TAB (12 HORAS)	IBAGUE	Ambulancia Basica TAB documentos al día (Licencia, Soat, Seguro todo riesgo, póliza de daños a terceros, tecnicomecánica, Runt, permiso de operación nacional Modelos 2009 en adelante. (Disponibilidad 12 horas).	UNIDAD	1.531.530	-	-	1.531.530	1.179.360	-	-	1.179.360	1.173.510	-	-	1.173.510	1.173.510
23		AMBULANCIA BASICA	AMBULANCIA TAB (1 HORA)	TODO EL TOLIMA	Ambulancia Basica TAB documentos al día (Licencia, Soat, Seguro todo riesgo, póliza de daños a terceros, tecnicomecánica, Runt, permiso de operación nacional Modelos 2009 en adelante. (Disponibilidad 1 hora).	UNIDAD	418.880	-	-	418.880	322.560	-	-	322.560	320.960	-	-	320.960	320.960
24		AMBULANCIA BASICA	AMBULANCIA TAB (6 HORAS)	TODO EL TOLIMA	Ambulancia Basica TAB documentos al día (Licencia, Soat, Seguro todo riesgo, póliza de daños a terceros, tecnicomecánica, Runt, permiso de operación nacional Modelos 2009 en adelante. (Disponibilidad 6 horas).	UNIDAD	2.297.295	-	-	2.297.295	1.769.040	-	-	1.769.040	1.760.265	-	-	1.760.265	1.760.265
25		AMBULANCIA BASICA	AMBULANCIA TAB (8 HORAS)	TODO EL TOLIMA	Ambulancia Basica TAB documentos al día (Licencia, Soat, Seguro todo riesgo, póliza de daños a terceros, tecnicomecánica, Runt, permiso de operación nacional Modelos 2009 en adelante. (Disponibilidad 8 horas).	UNIDAD	2.618.000	-	-	2.618.000	2.016.000	-	-	2.016.000	2.006.000	-	-	2.006.000	2.006.000
26		AMBULANCIA BASICA	AMBULANCIA TAB (12 HORAS)	TODO EL TOLIMA	Ambulancia Basica TAB documentos al día (Licencia, Soat, Seguro todo riesgo, póliza de daños a terceros, tecnicomecánica, Runt, permiso de operación nacional Modelos 2009 en adelante. (Disponibilidad 12 horas).	UNIDAD	2.821.419	-	-	2.821.419	2.172.643	-	-	2.172.643	2.161.866	-	-	2.161.866	2.161.866
27		TRANSPORTE INTERNO	TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO Bus de 30 pasajeros en adelante (6 horas)	TODO EL TOLIMA	TRANSPORTE TIPO BUS CAPACIDAD DE 30 PASAJEROS EN ADELANTE DISPONIBILIDAD DE 6 HORAS PARA RECORRIDOS EN EL MUNICIPIO ASIGNADO - Los horarios en los cuales se deben desplazar las delegaciones, los establecerá el supervisor del contrato o delegado del Instituto departamental de deportes "INDEPORTES TOLIMA". - Los vehículos deben estar disponibles exclusivamente para el traslado de las delegaciones al evento durante su recorrido, en los horarios y lugares establecidos por la organización. - Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. La verificación y supervisión estará a cargo de Indeportes Tolima. - Los conductores serán personal idóneo con licencia de conducción vigente, con la categoría necesaria para cada tipo de vehículo. - Los conductores y los vehículos que operarán no tendrán pendientes por infracciones a las normas de tránsito nacionales o si los tienen deben contar con copia del acuerdo de pago, y los conductores no deben tener asuntos pendientes con las autoridades judiciales. - Los vehículos que se utilizarán deben ser modelos de 2015 en adelante, con aire acondicionado y baño; carrocería, cojinería reclinable en todas sus sillas y suficiente espacio entre sillas, en excelentes condiciones y un aseo nivel de limpieza durante la prestación del servicio. - Se debe disponer de un repuesto automotor suficiente para cubrir los recorridos en caso de fallas mecánicas. El tiempo aproximado de respuesta para el cambio de un vehículo por falla mecánica y accidente de tránsito, no debe superar tres (3) horas y el vehículo de reemplazo debe ser de iguales características a las estipuladas para prestar el servicio. Los vehículos deberán disponer de maleteros para el transporte de equipaje y materiales propios de las delegaciones y de la organización. Asimismo, deberán contar con un sistema de comunicaciones para la ubicación y seguimiento a los vehículos a través de sus conductores (reglamentado). - polizas colectivas de responsabilidad civil. Nota 1: En los territorios donde no se puedan cumplir los requisitos anteriormente dispuestos por la inexistencia de oficinas especializadas en tránsito y transporte, inexistencia de centros de diagnóstico autorizados o inexistencia de vehículos modelo 2015, el supervisor del contrato o su delegado podrá autorizar previa solicitud y justificación para el uso de vehículos asociados a empresas legalmente constituidas y que cumplan con la reglamentación de transporte del territorio de operación.	UNIDAD	1.178.100	-	-	1.178.100	900.900	-	-	900.900	902.700	-	-	902.700	900.900
28		TRANSPORTE INTERNO	TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO Bus de 30 pasajeros en adelante (12 horas)	TODO EL TOLIMA	TRANSPORTE TIPO BUS CAPACIDAD DE 30 PASAJEROS EN ADELANTE DISPONIBILIDAD DE 12 HORAS PARA RECORRIDOS EN EL MUNICIPIO ASIGNADO - Los horarios en los cuales se deben desplazar las delegaciones, los establecerá el supervisor del contrato o delegado del Instituto departamental de deportes "INDEPORTES TOLIMA". - Los vehículos deben estar disponibles exclusivamente para el traslado de las delegaciones al evento durante su recorrido, en los horarios y lugares establecidos por la organización. - Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. La verificación y supervisión estará a cargo de Indeportes Tolima. - Los conductores serán personal idóneo con licencia de conducción vigente, con la categoría necesaria para cada tipo de vehículo. - Los conductores y los vehículos que operarán no tendrán pendientes por infracciones a las normas de tránsito nacionales o si los tienen deben contar con copia del acuerdo de pago, y los conductores no deben tener asuntos pendientes con las autoridades judiciales. - Los vehículos que se utilizarán deben ser modelos de 2015 en adelante, con aire acondicionado y baño; carrocería, cojinería reclinable en todas sus sillas y suficiente espacio entre sillas, en excelentes condiciones y un aseo nivel de limpieza durante la prestación del servicio. - Se debe disponer de un repuesto automotor suficiente para cubrir los recorridos en caso de fallas mecánicas. El tiempo aproximado de respuesta para el cambio de un vehículo por falla mecánica y accidente de tránsito, no debe superar tres (3) horas y el vehículo de reemplazo debe ser de iguales características a las estipuladas para prestar el servicio. Los vehículos deberán disponer de maleteros para el transporte de equipaje y materiales propios de las delegaciones y de la organización. Asimismo, deberán contar con un sistema de comunicaciones para la ubicación y seguimiento a los vehículos a través de sus conductores (reglamentado). - polizas colectivas de responsabilidad civil. Nota 1: En los territorios donde no se puedan cumplir los requisitos anteriormente dispuestos por la inexistencia de oficinas especializadas en tránsito y transporte, inexistencia de centros de diagnóstico autorizados o inexistencia de vehículos modelo 2015, el supervisor del contrato o su delegado podrá autorizar previa solicitud y justificación para el uso de vehículos asociados a empresas legalmente constituidas y que cumplan con la reglamentación de transporte del territorio de operación.	UNIDAD	1.701.700	-	-	1.701.700	1.301.300	-	-	1.301.300	1.303.900	-	-	1.303.900	1.301.300
29		TRANSPORTE INTERNO	TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO Buseton de 25 a 30 pasajeros (6 horas)	TODO EL TOLIMA	TRANSPORTE TIPO BUS CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS DISPONIBILIDAD DE 6 HORAS PARA RECORRIDOS EN EL MUNICIPIO ASIGNADO - Los horarios en los cuales se deben desplazar las delegaciones, los establecerá el supervisor del contrato o delegado del Instituto departamental de deportes "INDEPORTES TOLIMA". - Los vehículos deben estar disponibles exclusivamente para el traslado de las delegaciones al evento durante su recorrido, en los horarios y lugares establecidos por la organización. - Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. La verificación y supervisión estará a cargo de Indeportes Tolima. - Los conductores serán personal idóneo con licencia de conducción vigente, con la categoría necesaria para cada tipo de vehículo. - Los conductores y los vehículos que operarán no tendrán pendientes por infracciones a las normas de tránsito nacionales o si los tienen deben contar con copia del acuerdo de pago, y los conductores no deben tener asuntos pendientes con las autoridades judiciales. - Los vehículos que se utilizarán deben ser modelos de 2015 en adelante, con aire acondicionado y baño; carrocería, cojinería reclinable en todas sus sillas y suficiente espacio entre sillas, en excelentes condiciones y un aseo nivel de limpieza durante la prestación del servicio. - Se debe disponer de un repuesto automotor suficiente para cubrir los recorridos en caso de fallas mecánicas. El tiempo aproximado de respuesta para el cambio de un vehículo por falla mecánica y accidente de tránsito, no debe superar tres (3) horas y el vehículo de reemplazo debe ser de iguales características a las estipuladas para prestar el servicio. Los vehículos deberán disponer de maleteros para el transporte de equipaje y materiales propios de las delegaciones y de la organización. Asimismo, deberán contar con un sistema de comunicaciones para la ubicación y seguimiento a los vehículos a través de sus conductores (reglamentado). - polizas colectivas de responsabilidad civil. Nota 1: En los territorios donde no se puedan cumplir los requisitos anteriormente dispuestos por la inexistencia de oficinas especializadas en tránsito y transporte, inexistencia de centros de diagnóstico autorizados o inexistencia de vehículos modelo 2015, el supervisor del contrato o su delegado podrá autorizar previa solicitud y justificación para el uso de vehículos asociados a empresas legalmente constituidas y que cumplan con la reglamentación de transporte del territorio de operación.	UNIDAD	1.047.200	-	-	1.047.200	800.800	-	-	800.800	802.400	-	-	802.400	800.800
30		TRANSPORTE INTERNO	TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO Buseton de 25 a 30 pasajeros (12 horas)	TODO EL TOLIMA	TRANSPORTE TIPO BUS CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS DISPONIBILIDAD DE 12 HORAS PARA RECORRIDOS EN EL MUNICIPIO ASIGNADO - Los horarios en los cuales se deben desplazar las delegaciones, los establecerá el supervisor del contrato o delegado del Instituto departamental de deportes "INDEPORTES TOLIMA". - Los vehículos deben estar disponibles exclusivamente para el traslado de las delegaciones al evento durante su recorrido, en los horarios y lugares establecidos por la organización. - Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. La verificación y supervisión estará a cargo de Indeportes Tolima. - Los conductores serán personal idóneo con licencia de conducción vigente, con la categoría necesaria para cada tipo de vehículo. - Los conductores y los vehículos que operarán no tendrán pendientes por infracciones a las normas de tránsito nacionales o si los tienen deben contar con copia del acuerdo de pago, y los conductores no deben tener asuntos pendientes con las autoridades judiciales. - Los vehículos que se utilizarán deben ser modelos de 2015 en adelante, con aire acondicionado y baño; carrocería, cojinería reclinable en todas sus sillas y suficiente espacio entre sillas, en excelentes condiciones y un aseo nivel de limpieza durante la prestación del servicio. - Se debe disponer de un repuesto automotor suficiente para cubrir los recorridos en caso de fallas mecánicas. El tiempo aproximado de respuesta para el cambio de un vehículo por falla mecánica y accidente de tránsito, no debe superar tres (3) horas y el vehículo de reemplazo debe ser de iguales características a las estipuladas para prestar el servicio. Los vehículos deberán disponer de maleteros para el transporte de equipaje y materiales propios de las delegaciones y de la organización. Asimismo, deberán contar con un sistema de comunicaciones para la ubicación y seguimiento a los vehículos a través de sus conductores (reglamentado). - polizas colectivas de responsabilidad civil. Nota 1: En los territorios donde no se puedan cumplir los requisitos anteriormente dispuestos por la inexistencia de oficinas especializadas en tránsito y transporte, inexistencia de centros de diagnóstico autorizados o inexistencia de vehículos modelo 2015, el supervisor del contrato o su delegado podrá autorizar previa solicitud y justificación para el uso de vehículos asociados a empresas legalmente constituidas y que cumplan con la reglamentación de transporte del territorio de operación.	UNIDAD	1.439.900	-	-	1.439.900	1.101.100	-	-	1.101.100	1.103.300	-	-	1.103.300	1.101.100
31		TRANSPORTE INTERNO	TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO Vans de 12 A 24 pasajeros (6 horas)	TODO EL TOLIMA	TRANSPORTE TIPO VANS CAPACIDAD DE 12 A 24 PASAJEROS DISPONIBILIDAD DE 6 HORAS PARA RECORRIDOS EN EL MUNICIPIO ASIGNADO - Los horarios en los cuales se deben desplazar las delegaciones, los establecerá el supervisor del contrato o delegado del Instituto departamental de deportes "INDEPORTES TOLIMA". - Los vehículos deben estar disponibles exclusivamente para el traslado de las delegaciones al evento durante su recorrido, en los horarios y lugares establecidos por la organización. - Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. La verificación y supervisión estará a cargo de Indeportes Tolima. - Los conductores serán personal idóneo con licencia de conducción vigente, con la categoría necesaria para cada tipo de vehículo. - Los conductores y los vehículos que operarán no tendrán pendientes por infracciones a las normas de tránsito nacionales o si los tienen deben contar con copia del acuerdo de pago, y los conductores no deben tener asuntos pendientes con las autoridades judiciales. - Los vehículos que se utilizarán deben ser modelos de 2015 en adelante, con aire acondicionado y baño; carrocería, cojinería reclinable en todas sus sillas y suficiente espacio entre sillas, en excelentes condiciones y un aseo nivel de limpieza durante la prestación del servicio. - Se debe disponer de un repuesto automotor suficiente para cubrir los recorridos en caso de fallas mecánicas. El tiempo aproximado de respuesta para el cambio de un vehículo por falla mecánica y accidente de tránsito, no debe superar tres (3) horas y el vehículo de reemplazo debe ser de iguales características a las estipuladas para prestar el servicio. Los vehículos deberán disponer de maleteros para el transporte de equipaje y materiales propios de las delegaciones y de la organización. Asimismo, deberán contar con un sistema de comunicaciones para la ubicación y seguimiento a los vehículos a través de sus conductores (reglamentado). - polizas colectivas de responsabilidad civil. Nota 1: En los territorios donde no se puedan cumplir los requisitos anteriormente dispuestos por la inexistencia de oficinas especializadas en tránsito y transporte, inexistencia de centros de diagnóstico autorizados o inexistencia de vehículos modelo 2015, el supervisor del contrato o su delegado podrá autorizar previa solicitud y justificación para el uso de vehículos asociados a empresas legalmente constituidas y que cumplan con la reglamentación de transporte del territorio de operación.	UNIDAD	916.300	-	-	916.300	700.700	-	-	700.700	702.100	-	-	702.100	700.700

32	TRANSPORTE INTERNO	TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO Vans de 12 A 24 pasajeros (12 horas)	TODO EL TOLIMA	TRANSPORTE TIPO VANS CAPACIDAD DE 12 A 24 PASAJEROS DISPONIBILIDAD DE 12 HORAS PARA RECORRIDOS EN EL MUNICIPIO ASIGNADO Los horarios en los cuales se deben desplazar las delegaciones, los establecerá el supervisor del contrato o delegado del Instituto departamental de deportes "INDEPORTES TOLIMA". Los vehículos deben estar disponibles exclusivamente para el traslado de las delegaciones al evento durante su recorrido, en los horarios y lugares establecidos por la organización. Los vehículos donde se transporte el personal deben tener vigente durante el tiempo de operación y la ejecución del evento lo siguiente: Tarjeta de operación, el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT, la tarjeta de propiedad, pólizas de responsabilidad civil, certificación técnico mecánica, certificación técnica de emisión de gases y las certificaciones necesarias para poder transitar en las carreteras colombianas. La verificación y supervisión estará a cargo de Indeportes Tolima. Los conductores serán personal idóneo con licencia de conducción vigente, con la categoría necesaria para cada tipo de vehículo. Los conductores y los vehículos que operarán no tendrán comparendos por infracciones a las normas de tránsito nacionales o si los tienen deben contar con copia del acuerdo de pago, y los conductores no deben tener asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Los vehículos que se utilizarán deben ser modelos de 2015 en adelante, con aire acondicionado y baño; carrocería, cojinería reclinable en todas sus sillas y suficiente espacio entre ellas, en excelentes condiciones y un alto nivel de limpieza durante la prestación del servicio. Se debe disponer de un presupuesto suficiente para cubrir los recorridos en caso de fallas mecánicas. El tiempo aproximado de respuesta para el cambio de un vehículo por falla mecánica y accidente de tránsito, no debe superar tres (3) horas y el vehículo de reemplazo debe ser de iguales características a las estipuladas para prestar el servicio. Los vehículos deberán disponer de maleteros para el transporte de equipajes y materiales propios de las delegaciones y de la organización. Asimismo, deberán contar con un sistema de comunicaciones para la ubicación y seguimiento a los vehículos a través de sus conductores (reglamentado). - polizas colectivas de responsabilidad civil Nota 1: En los territorios donde no se puedan cumplir los requisitos anteriormente dispuestos por la inexistencia de oficinas especializadas en tránsito y transporte, inexistencia de centros de diagnóstico autorizados o inexistencia de vehículos modelo 2015, el supervisor del contrato o su delegado podrá autorizar previa solicitud y justificación para el uso de vehículos asociados a empresas legalmente constituidas y que cumplan con la reglamentación del transporte del territorio de operación.	UNIDAD	1.295.910	-	-	1.295.910	990.990	-	-	990.990	992.970	-	-	992.970	990.990
33	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 1	ATACO	Tiquete terrestre intermunicipal por persona ida o vuelta Desde: Terminal de Ibagué o desde el municipio que la entidad contratante solicite de la zona 1 Destino: terminal de Ibagué o el terminal de transporte que la entidad contratante solicite de acuerdo a la zona 1	UNIDAD	84.823	-	-	84.823	64.930	-	-	64.930	64.865	-	-	64.865	64.865
34	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 1	CHAPARRAL		UNIDAD	78.540	-	-	78.540	60.120	-	-	60.120	60.060	-	-	60.060	60.060
35	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 1	PLANADAS		UNIDAD	141.110	-	-	141.110	108.016	-	-	108.016	107.908	-	-	107.908	107.908
36	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 1	RIOBLANCO		UNIDAD	119.119	-	-	119.119	91.182	-	-	91.182	91.091	-	-	91.091	91.091
37	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 1	SAN ANTONIO		UNIDAD	100.793	-	-	100.793	77.154	-	-	77.154	77.077	-	-	77.077	77.077
38	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 1	RONCESVALLES		UNIDAD	83.514	-	-	83.514	63.928	-	-	63.928	63.864	-	-	63.864	63.864
39	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 1	ORTEGA		UNIDAD	61.130	-	-	61.130	46.793	-	-	46.793	46.747	-	-	46.747	46.747
40	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 2	DOLORES	Tiquete terrestre intermunicipal por persona ida o vuelta Desde: Terminal de Ibagué o desde el municipio que la entidad contratante solicite de la zona 2 Destino: terminal de Ibagué o el terminal de transporte que la entidad contratante solicite de acuerdo a la zona 2	UNIDAD	83.776	-	-	83.776	64.128	-	-	64.128	64.064	-	-	64.064	64.064
41	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 2	ALPUARRA		UNIDAD	89.274	-	-	89.274	68.336	-	-	68.336	68.268	-	-	68.268	68.268
42	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 2	GUAMO		UNIDAD	34.558	-	-	34.558	26.453	-	-	26.453	26.426	-	-	26.426	26.426
43	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 2	NATAGAIMA		UNIDAD	80.634	-	-	80.634	61.723	-	-	61.723	61.662	-	-	61.662	61.662
44	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 2	COYAIMA		UNIDAD	60.476	-	-	60.476	46.292	-	-	46.292	46.246	-	-	46.246	46.246
45	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 2	PURIFICACION		UNIDAD	47.386	-	-	47.386	36.272	-	-	36.272	36.236	-	-	36.236	36.236
46	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 2	SALDAÑA		UNIDAD	41.757	-	-	41.757	31.964	-	-	31.964	31.932	-	-	31.932	31.932
47	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 2	PRADO		UNIDAD	65.450	-	-	65.450	50.100	-	-	50.100	50.050	-	-	50.050	50.050
48	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 3	ROVIRA	Tiquete terrestre intermunicipal por persona ida o vuelta Desde: Terminal de Ibagué o desde el municipio que la entidad contratante solicite de la zona 3 Destino: terminal de Ibagué o el terminal de transporte que la entidad contratante solicite de acuerdo a la zona 3	UNIDAD	27.358	-	-	27.358	20.942	-	-	20.942	20.921	-	-	20.921	20.921
49	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 3	SUAREZ		UNIDAD	84.954	-	-	84.954	65.030	-	-	65.030	64.965	-	-	64.965	64.965
50	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 3	COELLO		UNIDAD	70.555	-	-	70.555	54.008	-	-	54.008	53.954	-	-	53.954	53.954
51	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 3	SAN LUIS		UNIDAD	28.798	-	-	28.798	22.044	-	-	22.044	22.022	-	-	22.022	22.022
52	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 3	CAJAMARCA		UNIDAD	28.798	-	-	28.798	22.044	-	-	22.044	22.022	-	-	22.022	22.022
53	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 3	VALLE DE SAN JUAN		UNIDAD	28.798	-	-	28.798	22.044	-	-	22.044	22.022	-	-	22.022	22.022
54	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 4	CARMEN DE APICALA	Tiquete terrestre intermunicipal por persona ida o vuelta Desde: Terminal de Ibagué o desde el municipio que la entidad contratante solicite de la zona 4 Destino: terminal de Ibagué o el terminal de transporte que la entidad contratante solicite de acuerdo a la zona 4	UNIDAD	70.555	-	-	70.555	54.008	-	-	54.008	53.954	-	-	53.954	53.954
55	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 4	CUNDAY		UNIDAD	82.074	-	-	82.074	62.825	-	-	62.825	62.763	-	-	62.763	62.763
56	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 4	VILLARICA		UNIDAD	93.594	-	-	93.594	71.643	-	-	71.643	71.572	-	-	71.572	71.572
57	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 4	ICONONZO		UNIDAD	69.115	-	-	69.115	52.906	-	-	52.906	52.853	-	-	52.853	52.853
58	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 4	MELGAR		UNIDAD	64.272	-	-	64.272	49.198	-	-	49.198	49.149	-	-	49.149	49.149
59	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 4	FLANDES		UNIDAD	30.238	-	-	30.238	23.146	-	-	23.146	23.123	-	-	23.123	23.123
60	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 4	ESPINAL		UNIDAD	30.238	-	-	30.238	23.146	-	-	23.146	23.123	-	-	23.123	23.123
61	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 5	LERIDA	Tiquete terrestre intermunicipal por persona ida o vuelta Desde: Terminal de Ibagué o desde el municipio que la entidad contratante solicite de la zona 5 Destino: terminal de Ibagué o el terminal de transporte que la entidad contratante solicite de acuerdo a la	UNIDAD	30.238	-	-	30.238	23.146	-	-	23.146	23.123	-	-	23.123	23.123
62	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 5	ALVARADO		UNIDAD	27.358	-	-	27.358	20.942	-	-	20.942	20.921	-	-	20.921	20.921
63	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 5	PIEDRAS		UNIDAD	41.888	-	-	41.888	32.064	-	-	32.064	32.032	-	-	32.032	32.032
64	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 5	SANTA ISABEL		UNIDAD	56.156	-	-	56.156	42.986	-	-	42.986	42.943	-	-	42.943	42.943

TRANSPORTE

65	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 5	ANZOATEGUI	zona 5	UNIDAD	51.182	-	-	51.182	39.178	-	-	39.178	39.139	-	-	39.139	39.139
66	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 5	AMBALEMA		UNIDAD	56.287	-	-	56.287	43.086	-	-	43.086	43.043	-	-	43.043	43.043
67	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 5	VENADILLO		UNIDAD	47.124	-	-	47.124	36.072	-	-	36.072	36.036	-	-	36.036	36.036
68	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 6	LIBANO	Tiquete terrestre intermunicipal por persona ida o vuelta Desde: Terminal de Ibagué o desde el municipio que la entidad contratante solicite de la zona 6 Destino: terminal de Ibagué o el terminal de transporte que la entidad contratante solicite de acuerdo a la zona 6	UNIDAD	48.564	-	-	48.564	37.174	-	-	37.174	37.137	-	-	37.137	37.137
69	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 6	MURILLO		UNIDAD	66.628	-	-	66.628	51.002	-	-	51.002	50.951	-	-	50.951	50.951
70	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 6	VILLAHERMOSA		UNIDAD	70.555	-	-	70.555	54.008	-	-	54.008	53.954	-	-	53.954	53.954
71	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 6	ARMERO GUAYABAL		UNIDAD	37.437	-	-	37.437	28.657	-	-	28.657	28.629	-	-	28.629	28.629
72	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 6	HONDA		UNIDAD	57.596	-	-	57.596	44.088	-	-	44.088	44.044	-	-	44.044	44.044
73	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 7	FRESNO	Tiquete terrestre intermunicipal por persona ida o vuelta Desde: Terminal de Ibagué o desde el municipio que la entidad contratante solicite de la zona 7 Destino: terminal de Ibagué o el terminal de transporte que la entidad contratante solicite de acuerdo a la zona 7	UNIDAD	59.036	-	-	59.036	45.190	-	-	45.190	45.145	-	-	45.145	45.145
74	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 7	PALOCABILDO		UNIDAD	59.036	-	-	59.036	45.190	-	-	45.190	45.145	-	-	45.145	45.145
75	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 7	CASABIANCA		UNIDAD	80.634	-	-	80.634	61.723	-	-	61.723	61.662	-	-	61.662	61.662
76	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 7	FALAN		UNIDAD	60.869	-	-	60.869	46.593	-	-	46.593	46.547	-	-	46.547	46.547
77	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 7	HERVEO		UNIDAD	97.913	-	-	97.913	74.950	-	-	74.950	74.875	-	-	74.875	74.875
78	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	zona 7	MARIQUITA		UNIDAD	50.397	-	-	50.397	38.577	-	-	38.577	38.539	-	-	38.539	38.539
79	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	ENTRE DIFERENTES MUNICIPIOS	ciudad origen - ciudad destino	Trayecto por kilometro recorrido intermunicipal entre municipios. Destino: SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD Capacidad de vehículo: de 10 a 19 pasajeros. Nota: para el personal en condicion de discapacidad física, tener en cuenta el traslado en silla de ruedas y asignacion de ubicacion especializada.	UNIDAD	32.725	-	-	32.725	25.050	-	-	25.050	25.025	-	-	25.025	25.025
80	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	ENTRE DIFERENTES MUNICIPIOS	ciudad origen - ciudad destino	Trayecto por kilometro recorrido intermunicipal entre municipios. Destino: SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD Capacidad de vehículo: de 20 a 30 pasajeros. Nota: para el personal en condicion de discapacidad física, tener en cuenta el traslado en silla de ruedas y asignacion de ubicacion especializada.	UNIDAD	35.343	-	-	35.343	27.054	-	-	27.054	27.027	-	-	27.027	27.027
81	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	ENTRE DIFERENTES MUNICIPIOS	ciudad origen - ciudad destino	Trayecto por kilometro recorrido intermunicipal entre municipios. Destino: SEGÚN REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD Capacidad de vehículo: de 30 pasajeros en adelante. Nota: para el personal en condicion de discapacidad física, tener en cuenta el traslado en silla de ruedas y asignacion de ubicacion especializada.	UNIDAD	39.270	-	-	39.270	30.060	-	-	30.060	30.030	-	-	30.030	30.030
82	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	ENTRE DIFERENTES MUNICIPIOS	TODO EL TOLIMA	Transporte en vehículo CAMIONETA modelo 2017 en adelante,CON PLATÓN 4X4, para 4 personas zonas rurales o intermunicipal a cualquier municipio del tolima. Los vehículos que disponga para la ejecución del contrato, debe contar con la documentación al día, (SOAT, REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA (en el caso que aplique), LICENCIA DE TRANSITO TARJETA DE PROPIEDAD, LICENCIA DE CONDUCCIÓN DEL CONDUCTOR ASIGNADO. El contratista debe asumir el 100% de los gastos generados por los vehículos contratados (gasolina, rodamiento, peajes. etc.), así como el servicio del conductor y el SOAT. Contar con un seguro contractual y/o de viaje ida y regreso que ampare las personas, durante los traslados. El vehículo debe contar con póliza de responsabilidad extracontractual y contar con todos los protocolos de bioseguridad. Servicio punto a punto (trayecto ida y regreso)	UNIDAD	1.492.260	-	-	1.492.260	1.142.280	-	-	1.142.280	1.141.140	-	-	1.141.140	1.141.140
83	TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL	ENTRE DIFERENTES MUNICIPIOS	TODO EL TOLIMA	Transporte en vehículo CAMIONETA modelo 2017 en adelante,CON PLATÓN 4X4, para 4 personas zonas rurales o intermunicipal a cualquier municipio del tolima. Los vehículos que disponga para la ejecución del contrato, debe contar con la documentación al día, (SOAT, REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA (en el caso que aplique), LICENCIA DE TRANSITO TARJETA DE PROPIEDAD, LICENCIA DE CONDUCCIÓN DEL CONDUCTOR ASIGNADO. El contratista debe asumir el 100% de los gastos generados por los vehículos contratados (gasolina, rodamiento, peajes. etc.), así como el servicio del conductor y el SOAT. Contar con un seguro contractual y/o de viaje ida y regreso que ampare las personas, durante los traslados. El vehículo debe contar con póliza de responsabilidad extracontractual y contar con todos los protocolos de bioseguridad. Servicio por día (12 horas)	UNIDAD	1.361.360	-	-	1.361.360	1.042.080	-	-	1.042.080	1.041.040	-	-	1.041.040	1.041.040
84	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	BALONES DE FUTBOL	N/A	Balones de Fútbol profesional con especificaciones FIFA y aprobados por la Federación Colombiana de Fútbol Balón de construcción cosida a mano, reforzado con cuatro capas en material textil Cubierta en cuero PU lo que genera resistencia y abrasión Alta suavidad al toque generando precisión en la trayectoria Mayor confort, te permite jugar sin temor a cabecear Incorpora almohadilla de espuma siendo suave al tacto y siendo consistente en diversas condiciones Total esfericidad y mayor retención de aire Terreno de juego recomendado: Canchas de césped natural y césped sintético Balón: #5 Peso: 410 a 450 g Circunferencia: 68 a 70 cm Rebote: 125 a 155 cm	UNIDAD	215.600	40.964	-	256.564	165.529	31.451	-	196.980	165.035	31.357	-	196.392	196.392

85	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	BALONES DE FUTBOL	N/A	Balones de Fútbol de competencia Balón de construcción tipo laminado al calor que lo hace más resistente a cualquier terreno de juego 32 paneles Mayor durabilidad y resistencia al impacto Mejor precisión en la trayectoria Cámara de butilo de dos capas que permite alta resistencia de aire Cubierta de material sintético que lo hace más suave al impacto Cumple con especificaciones técnicas internacionales Terrenos de juego recomendados: Césped natural y grama artificial Balón #5 Peso: 420 – 445 gr Circunferencia: 68,5 – 69,5 cm Rebote: 125 a 155 c	UNIDAD	242.000	45.980	-	287.980	185.798	35.302	-	221.100	185.244	35.196	-	220.440	220.440
86	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	BALONES DE FUTBOL	N/A	Balones de Fútbol de competencia Balón construido en tecnología Thermobonded, sellado con calor sin costuras para una mayor resistencia al agua manteniendo la forma del balón Construcción de 16 paneles que permiten un vuelo más preciso y estable, presenta repujado interno para mayor aerodinámica Hecha en cuero PU Cubierta en enmallado de nylon Neumático SR (synthetic rubber bladder) que permite la mejor retención de aire del balón Superficie texturizada para un mejor agarre y control del balón en el terreno de juego Trayectoria estable y precisa en el aire Excelente rebote y respuesta óptima para tener un juego más preciso y dinámico Terreno de juego recomendado: Césped natural, césped artificial, arenilla y tierra Balón #5 Peso: 590 – 650 gr Circunferencia: 75 – 79 cm Rebote: 120 a 140 cm	UNIDAD	346.500	65.835	-	412.335	266.029	50.546	-	316.575	265.235	50.395	-	315.630	315.630
87	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	BALONES DE FUTBOL	N/A	Balones de Fútbol profesional con especificaciones FIFA y aprobados por la Federación Colombiana de Fútbol THERMOTECH, técnicamente laminado. Vuelo con precisión en distancia y velocidad Balón #5 Peso: 420 – 445g Circunferencia: 68,5 – 69,5 cm Rebote: 135 a 155cm	UNIDAD	429.000	81.510	-	510.510	329.370	62.580	-	391.950	328.387	62.393	-	390.780	390.780
88	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	BALONES DE FUTBOL	N/A	Balones de Fútbol profesional con especificaciones FIFA y aprobados por la Federación Colombiana de Fútbol THERMOTECH, paneles termolaminados que lo convierten en un balón más aerodinámico. Vuelo con mayor precisión en distancia y velocidad Cubierta en PU de alta calidad Terrenos de juego recomendados: Canchas de césped natural Balón #5 Peso: 420 – 445 gr Circunferencia: 68,5 – 69,5 cm Rebote: 125 a 155 cm	UNIDAD	473.000	89.870	-	562.870	363.151	68.999	-	432.150	362.067	68.793	-	430.860	430.860
89	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	BALONES DE FUTBOL	N/A	Balón de construcción cosido a mano reforzada con cuatro capas en material textil Balón de construcción cosida a mano, reforzado con cuatro capas en material textil Cubierta en cuero PU lo que genera resistencia y abrasión Alta suavidad al toque generando precisión en la trayectoria Mayor confort, te permite jugar sin temor a cabecear Incorpora almohadilla de espuma siendo suave al tacto y siendo consistente en diversas condiciones Total esfericidad y mayor retención de aire Terreno de juego recomendado: Canchas de césped natural y césped sintético Terreno de juego recomendado: Césped natural y canchas de césped artificial Balón: #4 Peso: 350 a 430 g Circunferencia: 63,5 a 66 cm Rebote: 115 a 155 cm	UNIDAD	214.500	40.755	-	255.255	164.685	31.290	-	195.975	164.193	31.197	-	195.390	195.390
90	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	BALONES DE FUTBOL	N/A	Balones de Fútbol profesional con especificaciones FIFA y aprobados por la Federación Tecnología THERMOTECH, técnicamente laminado. Vuelo con precisión en distancia y velocidad Terrenos de juego recomendados: Césped natural Balón #4 Peso: 350 A 390 g Circunferencia: 63,5 a 66 cm Rebote: 110 a 155 cm	UNIDAD	339.900	64.581	-	404.481	260.962	49.583	-	310.545	260.183	49.435	-	309.618	309.618
91	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	BALONES DE FUTBOL	N/A	Balones de Fútbol profesional con especificaciones FIFA y aprobados por la Federación Hecho en tecnología Thermobonded, termosellado y sin costuras que proporciona redondez perfecta y mejora la absorción de agua haciéndola extremadamente baja Destaca por su diseño innovador de 16 paneles que permiten un vuelo más preciso y estable con repujado interno para mayor aerodinámica Hecho en cuero PU; basado en soporte tejido, que proporciona al balón una extructura flexible y resistente y cuenta con proceso EPU, que aumenta la resistencia al desgaste, la impermeabilidad y la durabilidad del cuero del balón Trayectoria estable y precisa en el aire Superficie texturizada para un mejor agarre y control en el campo de juego Terreno de juego recomendado: Césped natural Balón #4 Peso: 350 – 390 gr Circunferencia: 63,5 – 66 cm Rebote: 110 a 150 cm	UNIDAD	396.000	75.240	-	471.240	304.034	57.766	-	361.800	303.126	57.594	-	360.720	360.720
92	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	BALONES DE BALONCESTO	N/A	Balón de Baloncesto profesional, aprobado por la FIBA. Ideal para competencias de alto nivel, se recomienda usar en superficies lisas o madera.. #7 Circunferencia 75 - 78 cm Peso 569 - 610 g	UNIDAD	473.000	89.870	-	562.870	362.067	68.793	-	430.860	363.874	69.136	-	433.010	430.860
93	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	BALONES DE BALONCESTO	N/A	Balón de Baloncesto profesional, Ideal para superficies lisas o madera.#7 Detalles técnicos: Circunferencia 75 – 78 cm. Peso 569 – 610 g.	UNIDAD	412.500	78.375	-	490.875	315.756	59.994	-	375.750	317.332	60.293	-	377.625	375.750

94	IMPLEMENTACION	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	BALONES DE BALONCESTO	N/A	Balon de baloncesto profesional #6 con especificaciones FIBA y aprobado por la Federacion Colombiana de Baloncesto. Cubierta en cuero COMPOSITE PREMIUM. Proceso laminado al calor, diseño Gugaro doce paneles, para mejor visualización (REGLA FIBA). SERIE X (construcción tipo granulado en paralelo para mantener coherencia). Tecnología Dual Cushion, enmallado en hilo 100% Nylon. Cámara de aire en caucho butilo. Sobresaliente durabilidad. Mínima pérdida de aire. Detalles técnicos: Circunferencia 75 – 78 cm. Peso 569 – 610 g.	UNIDAD	412.500	78.375	-	490.875	315.756	59.994	-	375.750	317.332	60.293	-	377.625	375.750
95		IMPLEMENTACION DEPORTIVA	BALONES DE BALONCESTO	N/A	Balón de Baloncesto profesional, aprobado por la FIBA. Ideal para competencias de alto nivel, se recomienda usar en superficies lisas o madera. #6 Circunferencia 75 - 78 cm Peso 569 - 610 g	UNIDAD	473.000	89.870	-	562.870	362.067	68.793	-	430.860	363.874	69.136	-	433.010	430.860
96		IMPLEMENTACION DEPORTIVA	BALONES DE BALONCESTO	N/A	Balón de Baloncesto profesional. Ideal para superficies lisas o madera.#6 Detalles técnicos: Circunferencia 75 – 78 cm. Peso 569 – 610 g.	UNIDAD	412.500	78.375	-	490.875	316.702	60.173	-	376.875	315.756	59.994	-	375.750	375.750
97		IMPLEMENTACION DEPORTIVA	BALONCESTO 3X3	N/A	Balon de Baloncesto 3x3 profesional #6 con especificaciones FIBA y aprobado por la FIBA. Peso 569g - 610g, circunferencia 72 - 74 cm	UNIDAD	473.000	89.870	-	562.870	363.151	68.999	-	432.150	362.067	68.793	-	430.860	430.860
98		IMPLEMENTACION DEPORTIVA	BALONES FUTBOL SALA	N/A	Balon de futbol sala debe cumplir con especificaciones técnicas de la FIFA. Balón hecho en tecnología Thermobonded; sellada al calor sin costuras para mayor resistencia al agua y a la deformación Construcción en cuero PU y 16 paneles que permiten un vuelo más preciso y estable, cuenta con repujado interno para mayor aerodinamismo Superficie texturizada para un mejor agarre y control en el terreno de juego Trayectoria estable y precisa en el aire Excelente rebote y respuesta para un juego más preciso y dinámico Cubierta enmallada en nylon y neumático de butilo Terreno de juego recomendado: Madera, caucho y baldosa Peso: 400 – 440 gr Circunferencia: 62 – 64 cm Rebote: 50 a 70 cm	UNIDAD	368.500	70.015	-	438.515	282.920	53.755	-	336.675	282.076	53.594	-	335.670	335.670
99		IMPLEMENTACION DEPORTIVA	BALONES FUTBOL SALA	N/A	Balon de futbol sala debe cumplir con especificaciones técnicas de la FIFA. Thermotech. Precisión. Total esfericidad sin pérdida de aire (Balón más aerodinámico). Peso: 400 g – 440 g Circunferencia: 62 a 64 cm Rebote: 50 a 65 cm	UNIDAD	286.000	54.340	-	340.340	219.580	41.720	-	261.300	218.924	41.596	-	260.520	260.520
100		IMPLEMENTACION DEPORTIVA	FUTBOL DE SALON	N/A	Balón de microfútbol laminado, ideal para cualquier terreno. Circunferencia 60 - 62cm Peso 430 - 450 g Talla 5	UNIDAD	111.100	21.109	-	132.209	85.044	16.158	-	101.202	85.383	16.223	-	101.606	101.202
101		IMPLEMENTACION DEPORTIVA	FUTBOL DE SALON	N/A	Balón de microfútbol Thermobonded Cubierta enmallada en nylon y neumático de butilo. Peso: 400 – 440 gr. Circunferencia: 62 – 64 cm. Rebote: Máximo 35 cm. Terreno de juego recomendado: Madera, caucho y baldosa.	UNIDAD	321.200	61.028	-	382.228	245.869	46.715	-	292.584	246.850	46.902	-	293.752	292.584
102		IMPLEMENTACION DEPORTIVA	FUTBOL DE SALON	N/A	Balon de microfutbol Material: Cubierta PU. Tecnología Thermotech Paneles termo-laminados. Almohadilla de espuma EPDM híbrido. 3 paneles de construcción. Circunferencia: 60 a 62 cm. Peso: 420 a 450 g. Rebote: Máximo 35 cm.	UNIDAD	275.000	52.250	-	327.250	210.504	39.996	-	250.500	211.345	40.155	-	251.500	250.500
103		IMPLEMENTACION DEPORTIVA	FUTBOL DE SALON	N/A	Balon de microfutbol Cámara: en caucho de butilo. Enmallado: nylon. Cubierta: cuero PU. Construcción: laminado. Circunferencia 60/62 cm. Terreno de juego: interior (madera, caucho, esmaltado y baldosa) Total esfericidad.	UNIDAD	181.500	34.485	-	215.985	138.933	26.397	-	165.330	139.487	26.503	-	165.990	165.330
104		IMPLEMENTACION DEPORTIVA	VOLEIBOL	N/A	Balon de voleibol piso profesional aprobado por la federacion colombiana de voleibol referencia 5000 de competencia circunferencia 65 - 67 cm peso 260 - 280 g Tecnología fistatec	UNIDAD	489.500	93.005	-	582.505	374.697	71.193	-	445.890	376.193	71.477	-	447.670	445.890
105		IMPLEMENTACION DEPORTIVA	BALON MANO	N/A	Balon para Balonmano #3 circunferencia de 58-60 cm peso 425 -475 g	UNIDAD	319.000	60.610	-	379.610	244.185	46.395	-	290.580	245.160	46.580	-	291.740	290.580
106		IMPLEMENTACION DEPORTIVA	MALLA BALONCESTO	N/A	malla para baloncesto(par) Material: Nylon. Grosor de la malla: 7 mm. cantidad de mallas: 2. Orejas 12 Largo 50 cm.	UNIDAD	48.400	9.196	-	57.596	37.049	7.039	-	44.088	37.197	7.067	-	44.264	44.088
107		IMPLEMENTACION DEPORTIVA	MALLA FUTBOL SALA	N/A	MALLA DE MICROFUTBOL O FUTSAL TIPO CABAÑA CORDON NAILON # 5 TAMAÑO OFICIAL Par de mallas para microfútbol, futbol de salón o futsal corriente tipo cabaña nacional, calibre # 5 (Fabricada en cordón de naylon de 5mm) con medidas oficiales (3m ancho X 2m alto X 80cm profundidad superior X 80cm profundidad inferior	UNIDAD	399.300	75.867	-	475.167	305.652	58.074	-	363.726	306.872	58.306	-	365.178	363.726

108	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	MALLA VOLEIBOL	N/A	MALLA PARA VOLEIBOL Material: Polipropileno y Nailon trenzado de 3MM. Cuadros trenzados 10x10cm. 9,5m de largo X 1m de alto. Medidas oficiales FIVB. Borde superior blanco en lona de 7cm, borde inferior negro en lona de 5cm y bordes laterales en lona color blanco de 5cm.	UNIDAD	508.200	96.558	-	604.758	390.176	74.134	-	464.310	389.012	73.912	-	462.924	462.924
109	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	ANTENAS DE VOLEIBOL	N/A	PAR DE ANTENAS CON FUNDAS Material: Fibra de vidrio. Longitud de 1,80m. Grosor de 10mm. Contenido: par de antenas y abrazaderas que se unen a la parte superior e inferior de la red.	UNIDAD	113.300	21.527	-	134.827	86.987	16.528	-	103.515	86.728	16.478	-	103.206	103.206
110	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	MALLA DE FUTBOL	N/A	Malla para futbol 11 Material: Nylon. Calibre: 1 Medidas oficiales: 7,32 x 2,44 m. Unidad de empaque 2. Profundidad: 2 m. Malla fútbol 11. No impermeabilizada	UNIDAD	627.000	119.130	-	746.130	481.387	91.463	-	572.850	479.950	91.190	-	571.140	571.140
111	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	MALLA DE FUTBOL	N/A	malla para futbol Malla Medidas Oficial: 2.5 alto x 7.5 m ancho x 1.2 m profundo Grosor #5	UNIDAD	599.500	113.905	-	713.405	460.273	87.452	-	547.725	458.899	87.191	-	546.090	546.090
112	IMPLEMENTACION DEPORTIVA	TABLERO DE AJEDREZ	N/A	Ajedrez Paño Enrollable 51cm Con Bolso Para Cargar Ld-1052' Este set incluye un paño enrollable de alta calidad, fichas plásticas duraderas y un práctico bolso de lona para facilitar su transporte. El rey mide 9.5 cm. Con un empaque de 51.5x10.5x6 cm.	UNIDAD	123.200	23.408	-	146.608	94.588	17.972	-	112.560	94.306	17.918	-	112.224	112.224
113	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A AJEDREZ Servicio de juzgamiento por JORNADA para la disciplina deportiva de AJEDREZ. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	1.701.700	323.323	-	2.025.023	1.302.600	247.494	-	1.550.094	1.303.900	247.741	-	1.551.641	1.550.094
114	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B AJEDREZ Servicio de juzgamiento Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (1 DIRECTOR DE CAMPEONATO, 1 ARBITRO PRINCIPAL, 1 ARBITRO AUXILIAR, FICHEROS, RELOJ DE MESA) para la disciplina deportiva de AJEDREZ. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	2.433.431	462.352	-	2.895.783	1.862.718	353.916	-	2.216.634	1.864.577	354.270	-	2.218.847	2.216.634
115	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO C AJEDREZ Servicio de juzgamiento, COORDINACION Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (JUECES, TABLEROS, RELOJES) para la disciplina deportiva de AJEDREZ. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	2.722.720	517.317	-	3.240.037	2.084.160	395.990	-	2.480.150	2.086.240	396.386	-	2.482.626	2.480.150
116	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A ATLETISMO Servicio de juzgamiento por JORNADA para la disciplina deportiva de ATLETISMO. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	3.400.400	646.646	-	4.050.046	2.605.200	494.988	-	3.100.188	2.607.800	495.482	-	3.103.282	3.100.188
117	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B ATLETISMO Servicio de juzgamiento Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (JUECES DE PISTA Y CAMPO, SECRETARIA TECNICA, SPEAKER CON SONIDO E IMPLEMETACION NECESARIA PARA EL JUZGAMIENTO) para la disciplina deportiva de ATLETISMO. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	4.254.250	808.308	-	5.062.558	3.256.500	618.735	-	3.875.235	3.259.750	619.353	-	3.879.103	3.875.235
118	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO C ATLETISMO Servicio de juzgamiento, COORDINACION Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (JUECES DE PISTA Y CAMPO, SECRETARIA TECNICA, SPEAKER CON SONIDO E IMPLEMETACION NECESARIA PARA EL JUZGAMIENTO, SONIDO, CARPAS, IMPLEMENTACION NECESARIA PARA EL JUZGAMIENTO, NUMERACION PARA LOS DEPORTISTAS) para la disciplina deportiva de ATLETISMO. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	5.105.100	969.969	-	6.075.069	3.911.700	743.223	-	4.654.923	3.903.900	741.741	-	4.645.641	4.645.641
119	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A BADMINTON Servicio de juzgamiento por JORNADA a todo costo para la disciplina deportiva de BADMINTON. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	1.361.360	258.658	-	1.620.018	1.043.120	198.193	-	1.241.313	1.041.040	197.798	-	1.238.838	1.238.838
120	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B BADMINTON Servicio de juzgamiento Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo para la disciplina deportiva de BADMINTON. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	1.616.615	307.157	-	1.923.772	1.238.705	235.354	-	1.474.059	1.236.235	234.885	-	1.471.120	1.471.120
121	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO C BADMINTON Servicio de juzgamiento, COORDINACION Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo para la disciplina deportiva de BADMINTON. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	2.042.040	387.988	-	2.430.028	1.564.680	297.289	-	1.861.969	1.561.560	296.696	-	1.858.256	1.858.256
122	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A BCREO Servicio de juzgamiento por JORNADA a todo costo (JUECES E IMPLEMENTACION NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO) para la disciplina deportiva de BCREO. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	2.552.550	484.985	-	3.037.535	1.955.850	371.612	-	2.327.462	1.951.950	370.871	-	2.322.821	2.322.821

123	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B BOXEO Servicio de juzgamiento Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (JUECES, SONIDO E IMPLEMENTACION REQUERIDA PARA EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO) para la disciplina deportiva de BOXEO. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	3.063.040	581.981	-	3.645.041	2.351.700	446.823	-	2.798.523	2.342.340	445.045	-	2.787.385	2.787.385
124	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO C BOXEO Servicio de juzgamiento, COORDINACION Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (JUECES, SONIDO E IMPLEMENTACION REQUERIDA PARA EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO) para la disciplina deportiva de BOXEO. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	3.573.570	678.978	-	4.252.548	2.743.650	521.294	-	3.264.944	2.732.730	519.219	-	3.251.949	3.251.949
125	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A CICLISMO RUTA Servicio de juzgamiento por JORNADA para la disciplina deportiva de CICLISMO. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	850.850	161.662	-	1.012.512	650.650	123.624	-	774.274	652.600	123.994	-	776.594	774.274
126	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B CICLISMO RUTA Servicio de juzgamiento Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo para la disciplina deportiva de CICLISMO. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	1.276.275	242.492	-	1.518.767	975.975	185.435	-	1.161.410	978.900	185.991	-	1.164.891	1.161.410
127	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO C CICLISMO RUTA Servicio de juzgamiento, COORDINACION Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo para la disciplina deportiva de CICLISMO. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	1.701.700	323.323	-	2.025.023	1.301.300	247.247	-	1.548.547	1.305.200	247.988	-	1.553.188	1.548.547
128	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A JUDO Servicio de juzgamiento por JORNADA a todo costo para la disciplina deportiva de JUDO. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	850.850	161.662	-	1.012.512	650.650	123.624	-	774.274	652.600	123.994	-	776.594	774.274
129	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B JUDO Servicio de juzgamiento Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo para la disciplina deportiva de JUDO. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	2.042.040	387.988	-	2.430.028	1.561.560	296.696	-	1.858.256	1.566.240	297.586	-	1.863.826	1.858.256
130	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A KARATE DO Servicio de juzgamiento por JORNADA a todo costo para la disciplina deportiva de KARATE DO. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	2.127.125	404.154	-	2.531.279	1.626.625	309.059	-	1.935.684	1.631.500	309.985	-	1.941.485	1.935.684
131	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B KARATE DO Servicio de juzgamiento Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo para la disciplina deportiva de KARATE DO. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	2.127.125	404.154	-	2.531.279	1.633.125	310.294	-	1.943.419	1.626.625	309.059	-	1.935.684	1.935.684
132	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO C KARATE DO Servicio de juzgamiento, COORDINACION Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo para la disciplina deportiva de KARATE DO. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	2.127.125	404.154	-	2.531.279	1.626.625	309.059	-	1.935.684	1.628.250	309.368	-	1.937.618	1.935.684
133	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A LEVANTAMIENTO DE PESAS Servicio de juzgamiento por JORNADA a todo costo para la disciplina deportiva de LEVANTAMIENTO DE PESAS. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	1.701.700	323.323	-	2.025.023	1.301.300	247.247	-	1.548.547	1.302.600	247.494	-	1.550.094	1.548.547
134	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B LEVANTAMIENTO DE PESAS Servicio de juzgamiento Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (JUECES, PLATAFORMAS, SONIDO E IMPLEMENTACION DEPORTIVA REQUERIDA PARA EL JUZGAMIENTO) para la disciplina deportiva de LEVANTAMIENTO DE PESAS. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	1.922.921	365.355	-	2.288.276	1.470.469	279.389	-	1.749.858	1.471.938	279.668	-	1.751.606	1.749.858
135	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO C LEVANTAMIENTO DE PESAS Servicio de juzgamiento, COORDINACION Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (JUECES, PLATAFORMAS, SONIDO E IMPLEMENTACION DEPORTIVA REQUERIDA PARA EL JUZGAMIENTO) para la disciplina deportiva de LEVANTAMIENTO DE PESAS. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	2.042.040	387.988	-	2.430.028	1.561.560	296.696	-	1.858.256	1.563.120	296.993	-	1.860.113	1.858.256
136	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A NATACION Servicio de juzgamiento por JORNADA a todo costo para la disciplina deportiva de NATACION. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	3.743.740	711.311	-	4.455.051	2.862.860	543.943	-	3.406.803	2.865.720	544.487	-	3.410.207	3.406.803

137	JUZGAMIENTO	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B NATACION Servicio de juzgamiento Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (JUECES, SONIDO, SALVAVIDAS CERTIFICADO E IMPLEMENTACION REQUERIDA PARA EL JUZGAMIENTO) para la disciplina deportiva de NATACION. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	4.254.250	808.308	-	5.062.558	3.253.250	618.118	-	3.871.368	3.256.500	618.735	-	3.875.235	3.871.368
138		JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO C NATACION Servicio de juzgamiento, COORDINACION Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (JUECES, SONIDO, SALVAVIDAS CERTIFICADO E IMPLEMENTACION REQUERIDA PARA EL JUZGAMIENTO) para la disciplina deportiva de NATACION. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	4.764.740	905.304	-	5.670.064	3.643.640	692.292	-	4.335.932	3.647.280	692.983	-	4.340.263	4.335.932
139		JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A PARA NATACION Servicio de juzgamiento por JORNADA a todo costo para la disciplina deportiva de PARA NATACION. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)		3.403.400	646.646	-	4.050.046	2.602.600	494.494	-	3.097.094	2.605.200	494.988	-	3.100.188	3.097.094
140		JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B PARA NATACION Servicio de juzgamiento Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (JUECES, SONIDO, SALVAVIDAS CERTIFICADO E IMPLEMENTACION REQUERIDA PARA EL JUZGAMIENTO) para la disciplina deportiva de PARA NATACION. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)		3.743.740	711.311	-	4.455.051	2.862.860	543.943	-	3.406.803	2.865.720	544.487	-	3.410.207	3.406.803
141		JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO C PARA NATACION Servicio de juzgamiento, COORDINACION Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (JUECES, SONIDO, SALVAVIDAS CERTIFICADO E IMPLEMENTACION REQUERIDA PARA EL JUZGAMIENTO) para la disciplina deportiva de PARA NATACION. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)		4.254.250	808.308	-	5.062.558	3.253.250	618.118	-	3.871.368	3.256.500	618.735	-	3.875.235	3.871.368
142		JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A PATINAJE Servicio de juzgamiento por JORNADA a todo costo para la disciplina deportiva de PATINAJE El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	1.361.360	258.658	-	1.620.018	1.041.040	197.798	-	1.238.838	1.042.080	197.995	-	1.240.075	1.238.838
143		JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B PATINAJE Servicio de juzgamiento Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (JUECES, SONIDO E IMPLEMENTACION REQUERIDA PARA EL JUZGAMIENTO) para la disciplina deportiva de PATINAJE. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	1.701.700	323.323	-	2.025.023	1.301.300	247.247	-	1.548.547	1.302.600	247.494	-	1.550.094	1.548.547
144		JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO C PATINAJE Servicio de juzgamiento, COORDINACION Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (JUECES, SONIDO E IMPLEMENTACION REQUERIDA PARA EL JUZGAMIENTO) para la disciplina deportiva de PATINAJE. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	2.212.210	420.320	-	2.632.530	1.691.690	321.421	-	2.013.111	1.693.380	321.742	-	2.015.122	2.013.111
145		JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A TAEKWONDO Servicio de juzgamiento por JORNADA a todo costo para la disciplina deportiva de TAEKWONDO. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	2.127.125	404.154	-	2.531.279	1.626.625	309.059	-	1.935.684	1.628.250	309.368	-	1.937.618	1.935.684
146		JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B TAEKWONDO Servicio de juzgamiento Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (JUECES, SONIDO, SISTEMA ELECTRONICO COMPUESTO DE TV, PC, PECHERA Y CASCO ELECTRONICOS Y DEMAS IMPLENTACION DEPORTIVA REQUERIDA PARA EL JUZGAMIENTO) para la disciplina deportiva de TAEKWONDO. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	2.552.550	484.985	-	3.037.535	1.951.950	370.871	-	2.322.821	1.953.900	371.241	-	2.325.141	2.322.821
147		JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO C TAEKWONDO Servicio de juzgamiento, COORDINACION Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (JUECES, SONIDO, SISTEMA ELECTRONICO COMPUESTO DE TV, PC, PECHERA Y CASCO ELECTRONICOS Y DEMAS IMPLENTACION DEPORTIVA REQUERIDA PARA EL JUZGAMIENTO) para la disciplina deportiva de TAEKWONDO. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	3.403.400	646.646	-	4.050.046	2.602.600	494.494	-	3.097.094	2.605.200	494.988	-	3.100.188	3.097.094
148		JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A TENIS DE MESA Servicio de juzgamiento por JORNADA a todo costo para la disciplina deportiva de TENIS DE MESA. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	1.701.700	323.323	-	2.025.023	1.301.300	247.247	-	1.548.547	1.302.600	247.494	-	1.550.094	1.548.547
149		JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B TENIS DE MESA Servicio de juzgamiento Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (1 JUEZ GENERAL, 5 JUECES DE MESA, 5 MESAS DE COMPETENCIA CON SU RESPECTIVA MALLA, ANOTADOR Y BOLAS PARA COMPETENCIA) para la disciplina deportiva de TENIS DE MESA. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	2.178.176	413.853	-	2.592.029	1.665.664	316.476	-	1.982.140	1.667.328	316.792	-	1.984.120	1.982.140

150	JUZGAMIENTO DEPORTES INDIVIDUALES	JUZGAMIENTO POR JORNADA	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO C TENIS DE MESA Servicio de juzgamiento, COORDINACION Y DIRECCION TECNICA DEL EVENTO por JORNADA a todo costo (JUECES, PLATAFORMAS, SONIDO E IMPLEMENTACION DEPORTIVA REQUERIDA PARA EL JUZGAMIENTO) para la disciplina deportiva de TENIS DE MESA. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	JORNADA	2.246.244	426.786	-	2.673.030	1.717.716	326.366	-	2.044.082	1.719.432	326.692	-	2.046.124	2.044.082
151	JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	JUZGAMIENTO POR PARTIDO	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A BALONCESTO Servicio de juzgamiento por partido para la disciplina deportiva de BALONCESTO con terna (DOS JUECES DE CAMPO Y 1 MESA TECNICA DE CONTROL). El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	PARTIDO	153.153	29.099	-	182.252	117.117	22.252	-	139.369	117.234	22.274	-	139.508	139.369
152	JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	JUZGAMIENTO POR PARTIDO	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B BALONCESTO Servicio de juzgamiento por partido y coordinacion técnica para la disciplina deportiva de BALONCESTO con terna (DOS JUECES DE CAMPO Y 1 MESA TECNICA DE CONTROL). El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	PARTIDO	161.662	30.716	-	192.377	123.624	23.488	-	147.112	123.747	23.512	-	147.259	147.112
153	JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	JUZGAMIENTO POR PARTIDO	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A - BALONCESTO 3X3 Servicio de juzgamiento por partido y coordinacion técnica del campeonato para la disciplina deportiva de BALONCESTO 3X3 (1 JUEZ DE CAMPO 1 JUEZ DE MESA). El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	PARTIDO	85.085	16.166	-	101.251	65.065	12.362	-	77.427	65.130	12.375	-	77.505	77.427
154	JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	JUZGAMIENTO POR PARTIDO	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B - BALONCESTO 3X3 Servicio de juzgamiento por partido y coordinacion técnica del campeonato para la disciplina deportiva de BALONCESTO 3X3 (2 JUECES DE CAMPO 1 JUEZ DE MESA). El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	PARTIDO	119.119	22.633	-	141.752	91.091	17.307	-	108.398	91.182	17.325	-	108.507	108.398
155	JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	JUZGAMIENTO POR PARTIDO	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A - FUTBOL SALA Servicio de juzgamiento por partido para la disciplina deportiva de FUTBOL SALA con DOS jueces de campo. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	PARTIDO	153.153	29.099	-	182.252	117.117	22.252	-	139.369	117.234	22.274	-	139.508	139.369
156	JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	JUZGAMIENTO POR PARTIDO	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B - FUTBOL SALA Servicio de juzgamiento por partido para la disciplina deportiva de FUTBOL SALA con 2 jueces en campo y 1 planillero en mesa. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	PARTIDO	161.662	30.716	-	192.377	123.624	23.488	-	147.112	123.747	23.512	-	147.259	147.112
157	JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	JUZGAMIENTO POR PARTIDO	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A Servicio de juzgamiento por partido para la disciplina deportiva de FUTBOL SALON con 2 jueces en campo. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	PARTIDO	153.153	29.099	-	182.252	117.117	22.252	-	139.369	117.234	22.274	-	139.508	139.369
158	JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	JUZGAMIENTO POR PARTIDO	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B Servicio de juzgamiento por partido para la disciplina deportiva de FUTBOL SALON con das jueces y 1 planillero. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	PARTIDO	161.662	30.716	-	192.377	123.624	23.488	-	147.112	123.747	23.512	-	147.259	147.112
159	JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	JUZGAMIENTO POR PARTIDO	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A - FUTBOL JUVENIL Servicio de juzgamiento por partido para la disciplina deportiva de FUTBOL 1 juez (SOLO JUEZ CENTRAL) partido de 80 minutos categoria juvenil. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	PARTIDO	110.611	21.016	-	131.626	84.585	16.071	-	100.656	84.669	16.087	-	100.756	100.656
160	JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	JUZGAMIENTO POR PARTIDO	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B - FUTBOL JUVENIL Servicio de juzgamiento por partido para la disciplina deportiva de FUTBOL con terna partido a 80 minutos categoria juvenil. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	PARTIDO	221.221	42.032	-	263.253	169.169	32.142	-	201.311	169.358	32.174	-	201.512	201.311
161	JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	JUZGAMIENTO POR PARTIDO	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO C - FUTBOL PREJUVENIL Servicio de juzgamiento por partido para la disciplina deportiva de FUTBOL 1 juez (SOLO JUEZ CENTRAL) partido a 70 minutos categoria prejuvenil. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	PARTIDO	102.102	19.399	-	121.501	78.078	14.835	-	92.913	78.156	14.850	-	93.006	92.913
162	JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	JUZGAMIENTO POR PARTIDO	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO D - FUTBOL PREJUVENIL Servicio de juzgamiento por partido para la disciplina deportiva de FUTBOL con terna partido a 70 minutos categoria prejuvenil. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	PARTIDO	204.204	38.799	-	243.003	156.156	29.670	-	185.826	156.312	29.699	-	186.011	185.826
163	JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	JUZGAMIENTO POR PARTIDO	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A Servicio de juzgamiento por partido para la disciplina deportiva de VOLEIBOL con dos jueces partido a 3 sets. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	PARTIDO	153.153	29.099	-	182.252	117.117	22.252	-	139.369	117.234	22.274	-	139.508	139.369

164	JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	JUZGAMIENTO POR PARTIDO	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO B Servicio de juzgamiento por partido y coordinacion técnica del campeonato para la disciplina deportiva de VOLEIBOL con dos jueces partido a 3 sets. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	PARTIDO	161.642	30.716	-	192.377	123.424	23.488	-	147.112	123.747	23.512	-	147.259	147.112
165	JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	JUZGAMIENTO POR PARTIDO	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A MINI FUTBOL SALA Servicio de juzgamiento por partido para la disciplina deportiva de MINI FUTBOL SALA categoria pre infantil e infantil con dos tiempos de 10 minutos con 1 juez en campo. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	PARTIDO	85.085	16.166	-	101.251	65.065	12.342	-	77.427	65.130	12.375	-	77.505	77.427
166	JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	JUZGAMIENTO POR PARTIDO	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A MINI BALONCESTO Servicio de juzgamiento por partido para la disciplina deportiva de MINI BALONCESTO categoria pre infantil e infantil con cuatro tiempos de 10 minutos con 1 juez en campo. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	PARTIDO	85.085	16.166	-	101.251	65.065	12.342	-	77.427	65.130	12.375	-	77.505	77.427
167	JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	JUZGAMIENTO POR PARTIDO	TODO EL TOLIMA	JUZGAMIENTO TIPO A MINI VOLEIBOL Servicio de juzgamiento por partido para la disciplina deportiva de MINI VOLEIBOL categoria pre infantil e infantil a tres sets con 1 juez en campo. El juzgamiento debe ser realizado por personal idóneo y certificado por un ente competente del deporte especifico. Se debe entregar informe de resultados de las competencias de manera digital inmediatamente terminada la jornada de competencias y de manera física 1 día después de finalizado el campeonato. (los jueces deben tener uniformidad y buena presentacion personal)	PARTIDO	85.085	16.166	-	101.251	65.065	12.342	-	77.427	65.130	12.375	-	77.505	77.427
168	UNIFORMES DE PRESENTACION	CHAQUETA	N/A	CHAQUETA, prenda elaborada en tela tejido de punto, 100% poliéster, Peso Rígido (unidad de área) 226 gr/m2: NTC 230, Encogimiento (largo entre 0% y -3% y ancho entre 0% y -3%) NTC 908, Elongación: rangos de largo y ancho entre 20% y 70%, Solidez color lavado (Húmedo): mínimo oscuros 3 , mínimo claros 4 NTC 1155-3, Solidez color frote (húmedo): mínimo oscuros - claros 3, (seco): mínimo 3-4 NTC 786, tendencia a la formación motas - Pilling: mínimo 3 NTC 2051-2, con acabado dry (absorción de humedad y con espansión en el tejido para evaporación inmediata), logo institucionales en vinilo dorado.	UNIDAD	229.900	43.681	-	273.581	175.982	33.436	-	209.418	175.806	33.403	-	209.209	209.209
169	UNIFORMES DE PRESENTACION	CHAQUETA CORTA VIENTOS	N/A	Prenda elaborada en tela tafetán impermeable 100% poliéster con recubrimiento interno en malla transpirable, peso 120–130 g/m². Tecnología anti fluidos, cortavientos y secado rápido. Cierres plásticos de alta resistencia, cuello alto, capucha interna con cierre o ajustable, puños en rib o elásticos de calidad y pretina con resorte interno. Costuras internas con refuerzo y ribeteado limpio. Incluye bolsillos con cierre y logos institucionales sublimados o bordados. NOTA: - Los colores, diseños y tallas seran segun requerido por la entidad contratante.	UNIDAD	109.835	20.869	-	130.704	84.075	15.974	-	100.050	83.991	15.958	-	99.950	99.950
170	UNIFORMES DE PRESENTACION	CAMISETA TIPO POLO	N/A	CAMISETA TIPO POLO Prenda elaborada en tela tejido de punto, composición 100% PFT AATCC 20 , acabado FINISH, peso 155 ± 3% GRm2 ASTM 3776, Giro o segue (máx) 3% NTC 3401, Rendimiento rigidos 3,96 ± 3%m/kg NTC 766, Cambio dimensional longitudinal (máx)-5% NTC 908, Cambio dimensional transversal (máx)-5% NTC 908, Elasticidad longitudinal (mín) 30% ASTM 3107, Elasticidad transversal (mín) 65% ASTM 3107, Resistencia al estallido (mín) 90 lbf ASTM 3787, Solidez al lavado IIA - cambio de color Escala de grises (grey scale (fastness to washing - color change) 4NTC 1155-3, camiseta con logo institucionales en frente y espalda palabra Tolima. elaborados en vinilo dorado.	UNIDAD	107.690	20.461	-	128.151	82.433	15.662	-	98.096	82.351	15.647	-	97.998	97.998
171	UNIFORMES DE PRESENTACION	CAMISETA DEPORTIVA	N/A	CAMISETA DEPORTIVA Prenda de alto rendimiento confeccionada en tejido inteligente tipo malla de poliéster 100% microfibra, con tecnología DRY-FIT o similar, peso aproximado de 150–160 g/m², con tratamiento antibacterial (AB) y control de humedad (DB) para evaporación rápida del sudor. Costuras planas (flatlock) que evitan el roce, elongación entre 20% y 30% (largo) y 40% a 60% (ancho), encogimiento menor al 3% según NTC 908, excelente solidez del color (NTC 786 y NTC 1155-3: escala mínima 3–4). Diseño ergonómico, corte ajustado al cuerpo. NOTA: - Los colores, diseños y tallas seran segun requerido por la entidad contratante.	UNIDAD	67.540	12.833	-	80.373	51.700	9.823	-	61.523	51.648	9.813	-	61.461	61.461
172	UNIFORMES DE PRESENTACION	SUDADERA	N/A	SUDADERA TIPO A: Prenda inferior tipo sudadera completa, confeccionada en tela perchada interna, mezcla poliéster-algodón 65/35, gramaje de 280–300 g/m², con acabado antipeeling y tratamiento antibacterial. Cintura con pretina ancha y cordón ajustable interno. Bolsillos laterales funcionales reforzados, bota ajustada en puño de rib 1x1. Costuras reforzadas tipo filete y pespunte de seguridad. NOTA: - Los colores, diseños y tallas seran segun requerido por la entidad contratante.	UNIDAD	160.160	30.430	-	190.590	122.598	23.294	-	145.891	122.475	23.270	-	145.746	145.746
173	UNIFORMES DE PRESENTACION	BERMUDA	N/A	BERMUDA TELA DRIL: Bermuda con bolsillos a los dos lados en tela drill color Camel largo a la rodilla, Composición 65% Poliéster 35% Algodón Ancho (metros) Total 1.50 Útil 1.47 (±2%) Peso (onzas/yarda2) 7.0 (gramos/metros2) 240 (±5%) Encogimiento AATCC 135 Urdimbre 0 -4% Trama 0 -4% Resistencia a la tensión (lbf) 50 Min. Resistencia al rasgo (lbf) 3.0 Min. Resistencia al deslizamiento (lbf) 20 Min.	UNIDAD	117.865	22.394	-	140.259	90.222	17.142	-	107.364	90.132	17.125	-	107.257	107.257
174	UNIFORMES DE PRESENTACION	GORRA	N/A	GORRA DRIL: ALGODON 100% AATCC20, TEJIDO PLANO, PESO 240 GRM2 ASTM D 3776, Número dehilos en trama 93 ASTM D 3775, Número de hilos en urdimbre 45 ASTM D 3775, Cambio dimensional Trama 3% AATCC 135, Cambio dimensional Urdimbre 3% AATCC 135,, Ajuste fácil de banda con velcro	UNIDAD	50.820	9.656	-	60.476	38.901	7.391	-	46.292	38.862	7.384	-	46.246	46.246
175	UNIFORMES DE PRESENTACION		N/A	Gorras tipo malla con frente alcochado bordados a color- según requerimiento . Precio por unidad	UNIDAD	42.350	8.047	-	50.397	32.418	6.159	-	38.577	32.385	6.153	-	38.539	38.539
176	UNIFORMES DE COMPETENCIA	UNIFORMES DE COMPETENCIAS BALONCESTO	N/A	UNIFORMES DE COMPETENCIA BALONCESTO Camiseta manga sisa en tela hidrotech 100% poliester, 138 grms de peso, con transporte de humedad (dry fit), full transfer con logos seleccionados. Pantaloneta en tela hidrotech 100 % poliester, 138 grms de peso, con transporte de humedad (dry fit), full transfer, con cordon de 4 cms, con logos seleccionados., espalda con número y la palabra Tolima, pantaloneta con número y logo institucional, según diseño solicitado por la entidad. Nota: Color y Tallas según lo requerido por la entidad.	UNIDAD	93.236	17.715	-	110.951	71.369	13.560	-	84.930	71.298	13.547	-	84.845	84.845
177	UNIFORMES DE COMPETENCIA	UNIFORMES DE COMPETENCIAS FUTBOL, FUTBOL SALA, FUTBOL SALON.	N/A	UNIFORMES DE FUTBOL, FUTBOL SALA, FUTBOL DE SALON. Uniformes de competencia tipo profesional de fútbol compuesto por CAMISETA PANTALONETA Y MEDIAS, Prenda elaborada en tela tejido de punto, composición 100% poliéster microfibra, peso 130 GRm2, proceso DB (control de temperatura y humedad), con proceso químico AB (anti bacterial) y UV (protección solar), solidez al frote húmedo tonos oscuros - tonos claros 3 (NTC 786) , solidez del color al lavado húmedo 4 claros. NTC 1155-3 , tendencia a la formación de motas 3 NTC 2051-2, elongación largo entre 20% y 30% y ancho entre el 80% y 100%, camiseta con logos institucionales en frente elaborados en DTF, espalda con número y la palabra Tolima, pantaloneta con número y logo institucional, según diseño solicitado por la entidad.	UNIDAD	138.424	26.301	-	164.725	105.959	20.132	-	126.092	105.854	20.112	-	125.966	125.966

178		UNIFORMES DE COMPETENCIA	UNIFORMES DE COMPETENCIAS VOLEIBOL	N/A	UNIFORMES DE COMPETENCIA DE VOLEIBOL. CAMISETA Y PANTALONETA, Prenda elaborada en tela tejido de punto, composición 100% poliéster microfibra, peso 140 GRm2, proceso DB (control de temperatura y humedad), con proceso químico AB (anti bacterial) y UV (protección solar), solidez al frote húmedo tonos oscuros - tonos claros 3 (NTC 786) , solidez del color al lavado húmedo 4 claros, NTC 1155-3 , tendencia a la formación de motas 3 NTC 2051-2, elongación largo entre 20% y 30% y ancho entre el 80% y 100%, camiseta sisa, con logos institucionales y numero en frente elaborados en transfer digital, espalda con número y la palabra Tolima, pantalaneta con número y logo institucional,según diseño solicitado por la entidad. Nota: Color, Tallas según lo requerido por la entidad.	UNIDAD	93.236	17.715	-	110.951	71.369	13.560	-	84.930	71.298	13.547	-	84.845	84.845
179	UNIFORMES	UNIFORMES DE COMPETENCIA	UNIFORME DE COMPETENCIA DE AJEDREZ	N/A	AJEDREZ, (UNIFORME Y PAR DE MEDIAS) Pantalón de Sudadera, prenda elaborada en tela tejido de punto, 100% poliéster,Peso Rígido (unidad de área) 228 gr/m2: NTC 230, Encogimiento (largo entre 0% y -3% y ancho entre 0% y -3%] NTC 908, Elongación: rangos de largo y ancho entre 20% y 70%, Solidez color lavado (Húmedo): mínimo oscuros 3 , mínimo claros 4 NTC 1155-3, Solidez color frote (húmedo): mínimo oscuros - claros 3, (seco): mínimo 3-4 NTC 786, tendencia a la formación motas - Filling: mínimo 3 NTC 2051-2, con acabado dry (absorción de humedad y con expasión en el tejido para evaporación inmediata), logo institucionales en hi transfer vino tinto, Camiseta-Polo, CAMISETA DEPORTIVA Prenda elaborada en tela tejido de punto, composición 100% poliéster microfibra, peso 140 GRm2, proceso DB (control de temperatura y humedad), con proceso químico AB (antibacterial) y UV (protección solar), solidez al frote húmedo tonos oscuros - tonos claros 3 (NTC 786) , solidez del color al lavado húmedo 4 claros, NTC1155-3 , tendencia a la formación de motas 3 NTC2051-2, elongación largo entre20% y 30% y ancho entre el 80% y 100%, camiseta con logos institucionales en frente elaborados en transfer digital, espalda palabra Tolima.	UNIDAD	254.100	48.279	-	302.379	194.506	36.956	-	231.462	194.312	36.919	-	231.231	231.231
180		UNIFORMES DE COMPETENCIA	UNIFORME DE COMPETENCIA DE ATLETISMO	N/A	CAMISETA ESQUELETO, Tejido de punto, composición 100% poliéster, peso 150 GRm2, proceso DB (control de temperatura y humedad), con proceso químico AB (anti bacterial) y UV (protección solar), solidez al frote húmedo 3.5, solidez del color al lavado 4 claros, NTC1155-3 , solidez al FROTE 3 NTC 786, tendencia a la formación de motas 3 NTC 2051-2, elongación largo entre 15% y 25% y ancho entre el 70% y 80%, logos y frente en transfer digital, según diseño. LICRA (biciclotero) composición en Poliéster 89% Elastand 11%,con un Peso 245 gm2 ASTM D3776 (núm. 7) 2017,ELONGACIÓN ANCHO 95%, RECUPERACIÓN ANCHO 99%, ELONGACIÓN LARGO 95%, RECUPERACIÓN LARGO 98%, SOLIDEZ LAVADO AATCC 61:2002, SUDOR ÁCIDO AATCC 15 2013, RESISTENCIA SNAGGING ASTM D5362 2012.	UNIDAD	93.236	17.715	-	110.951	71.369	13.560	-	84.930	71.298	13.547	-	84.845	84.845
181		UNIFORMES DE COMPETENCIA	UNIFORME DE COMPETENCIA BOXEO	N/A	BOXEO; CAMISETA DEPORTIVA BOXEO COLOR AZUL Tejido de punto, composición PFT 100%, peso 145 GR2, solidez al frote humedo 3,5, solidez al frote seco 4, solidez al lavado 4, proceso Dry (control de temperatura y humedad), proceso Uv-50 y protección antibacterial. PANTALONETA BOXEO AZUL y ROJA Tejido plano, composición 100% Filamento texturado de Poliéster, peso 112 gr2, acabado repelante al agua, pretina enresortada de 10 cm de ancho, Logos bordados y/o estampados.	UNIDAD	97.240	18.476	-	115.716	74.434	14.143	-	88.577	74.360	14.128	-	88.488	88.488
182		UNIFORMES DE COMPETENCIA	UNIFORME DE COMPETENCIA BOXEO	N/A	BOXEO; CAMISETA DEPORTIVA BOXEO COLOR ROJO Tejido de punto, composición PFT 100%, peso 145 GR2, solidez al frote humedo 3,5, solidez al frote seco 4, solidez al lavado 4, proceso Dry (control de temperatura y humedad), proceso Uv-50 y protección antibacterial. PANTALONETA BOXEO AZUL y ROJA Tejido plano, composición 100% Filamento texturado de Poliéster, peso 112 gr2, acabado repelante al agua, pretina enresortada de 10 cm de ancho, Logos bordados y/o estampados.	UNIDAD	97.240	18.476	-	115.716	74.434	14.143	-	88.577	74.360	14.128	-	88.488	88.488
183		UNIFORMES DE COMPETENCIA	UNIFORME DE COMPETENCIA CICLISMO RUTA	N/A	(Pantaloneta de tirantas y camisete) camiseta para ciclismo manga corta personalizada, elaborada en alguno de los siguientes textiles. (Hidrotech, montesmone trainning, athlos o 5k. Todo con tecnologia latdry "transporte de humedad", latcolor "permanencia y fijado del color", latsun "protecion uv). En manga corta, con cierre separable y malltatex, en los laterales licra de ciclismo manga corta con tirantas personalizadas (latdry "transporte de humedad", latcolor "permanencia y fijado del color", latsun "protecion uv). En manga corta con tirnatas en malltatex y badena antibacterial coolmax.	UNIDAD	340.340	64.665	-	405.005	260.520	49.499	-	310.019	260.260	49.449	-	309.709	309.709
184		UNIFORMES DE COMPETENCIA	UNIFORME DE COMPETENCIA DE KARATE DO	N/A	KARATE DO KARATE DO, UNIFORME DE KUMITE, de competencia, Oficialmente aprobado por la Federación Mundial de Karate (WKF). es un uniforme de alta calidad para entrenamientos intensivos. ENTRENAMIENTOS.Ventilación, tela liviana, diseño moderno y muy resistente, Pantalón de liga elástica para todas las tallas. Mínima contracción, ligera mezcla de poliéster / algodón con diseño en relieve. Peso: 7 Oz.	UNIDAD	1.815.000	344.850	-	2.159.850	1.389.328	263.972	-	1.653.300	1.387.941	263.709	-	1.651.650	1.651.650
185		UNIFORMES DE COMPETENCIA		N/A	CINTURON COMPETENCIA Oficialmente aprobadas por la Federación Mundial de Karate (WKF). Diseñadas para Kumite. 100% algodón. Tela de calidad superior firme y ligeras. 1 1/2" de ancho 8 líneas de costura. Color: Azul Claro y Rojo.	UNIDAD	254.100	48.279	-	302.379	194.506	36.956	-	231.462	194.312	36.919	-	231.231	231.231
186		UNIFORMES DE COMPETENCIA	UNIFORME DE COMPETENCIA LEVANTAMIENTO DE PESAS	N/A	(UNIFORME Y PAR DE MEDIAS) TRUSA UNICOLOR, elaborada en tela con peso rígido 210 grm2, acabado DB (control de temperatura de humedad), composición 91.8% poliéster y 8.2% elastano, solidez del color al frote (NTC 786) seco 3-4/húmedo escala de gris mínimo oscuro 3 claro 3, solidez del color al lavado (NTC1155-3) húmedo escala de gris mínimo oscuro 3 mínimo claro 4 , tendencia a la formación de motas (NTC 2051-2) fotográfico mínimo 3, encogimiento (NTC 908)largo entre 0% y -3% y ancho entre 0% y -3%, elongación largo entre 40% y 60% y ancho entre 40% y 60%, logos institucionales en pecho indeportes Tolima y logo Gobernacion.	UNIDAD	278.300	52.877	-	331.177	213.030	40.476	-	253.506	212.818	40.435	-	253.253	253.253
187		UNIFORMES DE COMPETENCIA	UNIFORME DE COMPETENCIA DE JUDO	N/A	El judogi se compone dechaqueta y pantalón. Los judogis más habituales son tejido creado con el llamado "grano de arroz" que recibe este nombre porque tiene una apariencia como si estuviese formado por granos de arroz. La chaqueta de gi (uniforme) elaborado en tejido grano de arroz de 750 gramos en algodón esta echa en una pieza de tela sin costura en la parte posterior, para una mayor resistencia, comodidad y durabilidad. El cuello es duro y muy bien pegado para garantizar una durabilidad extrema. El pantalón asegurado con cordón, reforzado parte inferior hasta las rodillas y las costuras, aprobado por la Federación internacional de Judo. Material: Polyester 30%, Algodón70% peso 750gr Los uniformes deben tener el "LOGOTIPO MARQUILLA ROJA" que lo califica como avalado por la FEDERACION INTERNACIONAL DE JUDO (IJF) (3 blancos y 3 azules)	UNIDAD	1.871.870	355.655	-	2.227.525	1.432.860	272.243	-	1.705.103	1.431.430	271.972	-	1.703.402	1.703.402
188		UNIFORMES DE COMPETENCIA	UNIFORME DE COMPETENCIA NATACION	N/A	NATACION VESTIDO DE BAÑO composición poliéster 89% elastano 11%, peso de la tela 245 gr2, elongación ancho 95% recuperación ancho 99%, elongación largo 95% recuperación largo 99%, logos institucionales y palabra Tolima.	UNIDAD	254.100	48.279	-	302.379	194.506	36.956	-	231.462	194.312	36.919	-	231.231	231.231
189		UNIFORMES DE COMPETENCIA		N/A	NATACION PANTALONETA DE BAÑO composición poliéster 89% elastano 11%, peso de la tela 245 gr2, elongación ancho 95% recuperación ancho 99%, elongación largo 95% recuperación largo 99%, logosinstitucionales y palabra Tolima.	UNIDAD	254.100	48.279	-	302.379	194.506	36.956	-	231.462	194.312	36.919	-	231.231	231.231
190		UNIFORMES DE COMPETENCIA	UNIFORME DE COMPETENCIA TAEKWONDO	N/A	Color: Blanco - cuello en V Negro. Recomendado para alta competición. Fabricado en tejido nuevo ultra ligero que permite unos movimientos más rápidos, con tejido ultra transpirable en zonas clave para el atleta de élite. Pantalón ancho con cintura elástica. Composición: Poliester 100% (1 uniforme poomsae composicion 65 % poliester y 35%algodon, chaqueta blanca cuello negro y antalon oscuro hombre "DAN". Aprobadas y reglamentados por la federacion .	UNIDAD	326.700	62.073	-	388.773	250.079	47.515	-	297.594	249.829	47.468	-	297.297	297.297
191		UNIFORMES DE COMPETENCIA	UNIFORME DE COMPETENCIA PATINAJE	N/A	(UNIFORME Y PAR DE MEDIAS) PATINAJE UNIFORMES DE PATINAJE DESCRIPCIÓN: UNIFORMES DE COMPETENCIA TRUSA PATINAJE. composición poliéster 89% elastano 11%, peso de la tela 245 gr2, elongación ancho 95% recuperación ancho 99%, elongación largo 95% recuperación largo 99%, logos institucionales en pecho indeportes Tolima.	UNIDAD	278.300	52.877	-	331.177	213.030	40.476	-	253.506	212.818	40.435	-	253.253	253.253

192		UNIFORMES DE COMPETENCIA	UNIFORME DE COMPETENCIA TENIS DE MESA	N/A	(UNIFORME Y PAR DE MEDIAS) TENIS DE MESA Y BADMINTON Camiseta Polo, CAMISETA DEPORTIVA Prenda elaborada en tela tejido de punto, composición 100%poliéster microfibra, peso 140 GRm2, proceso DB (control de temperatura y humedad), con proceso químico AB (antibacterial) y UV (protección solar), solidez al frote húmedo tonos oscuros-tonos claros 3 (NTC766), solidez del color al lavado húmedo 4 claros, NTC1155-3, tendencia a la formación de motas 3 NTC2051-2, elongación largo entre 20% y 30% y ancho entre el 80% y 100%, logos en transfer digital y en espalda palabra Tolima. Pantaloneta bermuda, prenda elaborada en tela tejido de punto, 68.6/26.7/4.7% poliéster/algodon/elastano, Peso Rigido (unidad de área) 220 gr/m2: NTC230, Encogimiento (largo entre 0%y -4% y ancho entre 0% y -4%) NTC908, Elongación: largo entre 30% y 40% y ancho entre 40% y 50%, Solidez color lavado (Húmedo): mínimo oscuros 3, mínimo claros 4 NTC 1155-3, Solidez color frote (húmedo): mínimo oscuros - claros 3 (seco): mínimo 3-4 NTC 786, tendencia a la formación motas -Pilling: mínimo 3 NTC 2051-2, con acabado dry (absorción de humedad y con expansión en el tejido para evaporación inmediata), logo institucionales en hilotrabe	UNIDAD	235.950	44.831	-	280.781	180.613	34.316	-	214.929	180.432	34.282	-	214.715	214.715
193		PREMIACION	TROFEOS	N/A	TROFEO DISEÑO SOLICITADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 60 cm de altura con lamina sublimada con su respectiva figura. Logos de la gobernación del Tolima, e INDEPORTES TOLIMA, descripción del evento.	UNIDAD	181.500	34.485	-	215.985	138.794	26.371	-	165.165	138.933	26.397	-	165.330	165.165
194		PREMIACION	TROFEOS	N/A	TROFEO DISEÑO SOLICITADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 45 cm de altura con lamina sublimada con su respectiva figura. Logos de la gobernación del Tolima, e INDEPORTES TOLIMA, descripción del evento.	UNIDAD	157.300	29.887	-	187.187	120.288	22.856	-	143.143	120.408	22.878	-	143.286	143.143
195		PREMIACION	TROFEOS	N/A	TROFEO DISEÑO SOLICITADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 28 a 35 cm de altura con lamina sublimada con su respectiva figura. Logos de la gobernación del Tolima, e INDEPORTES TOLIMA, descripción del evento.	UNIDAD	121.000	22.990	-	143.990	92.529	17.581	-	110.110	92.622	17.598	-	110.220	110.110
196		PREMIACION	MEDALLAS	N/A	medallas color oro primer puesto exclusiva en Zamac de 5x5.7 con logos de la gobernación del Tolima, Indeportes Tolima y del programa Juegos Intercolegiados, con cinta vinotinto raso de 12m.	UNIDAD	13.310	2.529	-	15.839	10.219	1.942	-	12.161	10.188	1.936	-	12.124	12.124
197		PREMIACION	MEDALLAS	N/A	medallas color oro primer puesto exclusiva en Zamac de 7x7 con logos de la gobernación del Tolima, Indeportes Tolima y del programa Juegos Intercolegiados, con cinta vinotinto raso de 12m.	UNIDAD	13.310	2.529	-	15.839	10.219	1.942	-	12.161	10.188	1.936	-	12.124	12.124
198		PREMIACION	MEDALLAS	N/A	medallas color plata segundo puesto exclusiva en Zamac de 5x5.7 con logos de la gobernación del Tolima, Indeportes Tolima y del programa Juegos Intercolegiados, con cinta vinotinto raso de 12m.	UNIDAD	13.310	2.529	-	15.839	10.219	1.942	-	12.161	10.188	1.936	-	12.124	12.124
199	PREMIACION	PREMIACION	MEDALLAS	N/A	medallas color plata segundo puesto exclusiva en Zamac de 7x7 con logos de la gobernación del Tolima, Indeportes Tolima y del programa Juegos Intercolegiados, con cinta vinotinto raso de 12m.	UNIDAD	13.310	2.529	-	15.839	10.219	1.942	-	12.161	10.188	1.936	-	12.124	12.124
200		PREMIACION	MEDALLAS	N/A	medallas color bronce tercer puesto exclusiva en Zamac de 5x5.7 con logos de la gobernación del Tolima, Indeportes Tolima y del programa Juegos Intercolegiados, con cinta vinotinto raso de 12m.	UNIDAD	13.310	2.529	-	15.839	10.219	1.942	-	12.161	10.188	1.936	-	12.124	12.124
201		PREMIACION	MEDALLAS	N/A	medallas color bronce tercer puesto exclusiva en Zamac de 7x7 con logos de la gobernación del Tolima, Indeportes Tolima y del programa Juegos Intercolegiados, con cinta vinotinto raso de 12m.	UNIDAD	15.730	2.989	-	18.719	12.077	2.295	-	14.372	12.041	2.288	-	14.329	14.329
202		PREMIACION	MEDALLAS	N/A	medallas color oro participacion exclusiva en Zamac de 5 cm con logos de la gobernación del Tolima, Indeportes Tolima y del programa Juegos Intercolegiados, con cinta vinotinto raso de 12m.	UNIDAD	13.310	2.529	-	15.839	10.219	1.942	-	12.161	10.188	1.936	-	12.124	12.124
203		SONIDO	SONIDO 6 horas	N/A	Montaje, operación, desmontaje, Cabina de sonido tipo line array autoamplificada de mínimo 700 w tts rms 1400 w tts pico, 2 vías, 2 parlantes woofer de 8 pulgadas mínimo y parlante tweeter de 1 pulgada en neodimio. Valor por día (hasta 12h) El equipo debe entregarse puesto en sitio del evento. (debe incluir microfono)	JORNADA	2.510.750	477.043	-	2.987.793	1.919.985	364.797	-	2.284.783	1.923.821	365.526	-	2.289.348	2.284.783
204		SONIDO	SONIDO 6 horas	N/A	Montaje, operación, desmontaje y transporte, Cabina de sonido tipo line array autoamplificada de mínimo 700 w tts rms 1400 w tts pico, 2 vías, 2 parlantes woofer de 8 pulgadas mínimo y parlante tweeter de 1 pulgada en neodimio. (debe incluir microfono)	JORNADA	2.359.500	448.305	-	2.807.805	1.804.324	342.821	-	2.147.145	1.807.929	343.506	-	2.151.435	2.147.145
205		SONIDO	SONIDO 6 horas	N/A	Montaje, operación, desmontaje de, Cabina de sonido tipo monitor parlante woofer 1x12 con tweeter de 1 pulgada en neodimio, autoamplificado y procesamiento digital de señal,2vías, y mínimo 700 w tts rms 1400 w tts pico. (debe incluir microfono) El equipo debe entregarse puesto en sitio del evento	JORNADA	2.208.250	419.568	-	2.627.818	1.688.662	320.846	-	2.009.508	1.692.036	321.487	-	2.013.523	2.009.508
206		SONIDO	SONIDO 6 horas	N/A	Montaje, operación, desmontaje de Cabina de sonido tipo monitor parlante woofer 1x12 con tweeter de 1 pulgada en neodimio, autoamplificado y procesamiento digital de señal,2vías, y mínimo 700 w tts rms 1400 w tts pico. (debe incluir microfono) El equipo debe entregarse puesto en sitio del evento	JORNADA	2.359.500	448.305	-	2.807.805	1.804.324	342.821	-	2.147.145	1.807.929	343.506	-	2.151.435	2.147.145
207		SONIDO	SONIDO 6 horas	N/A	Diseño, Montaje, operación, desmontaje de sistema de equipos de audio para 5000 pax, que incuiya dieciseis (16) parlantes autoamplificados tipo line array 700 w tts rms y 1400 pico ,original , marca reconocida, ochocabinas (8) activas de bajas frecuencias 2 x18 2000 w tts rms cada una, original, marca reconocida, ocho (8) Cabinas autoamplificadas tipo monitor mínimo 700 w tts rms, procesador digital de audio 3 entradas y 6 salidas, mezcladora digital 32 canales, modulo de entrada remoto digital 32x16 ethernet o protocolo compatible con la consola, 24 micrófonos dinámicos con bases y cables , 4 micrófonos dinámicos inalámbricos y conexiones eléctricas(debe incluir microfono) El equipo debeentregarse puesto en sitio del evento	JORNADA	5.233.250	994.318	-	6.227.568	4.001.897	760.360	-	4.762.258	4.009.893	761.880	-	4.771.773	4.762.258
208		SONIDO	SONIDO 12 horas	N/A	Montaje, operación, desmontaje, Cabina de sonido tipo line array autoamplificada de mínimo 700 w tts rms 1400 w tts pico, 2 vías, 2 parlantes woofer de 8 pulgadas mínimo y parlante tweeter de 1 pulgada en neodimio. Valor por día (hasta 12h) El equipo debe entregarse puesto en sitio del evento. (debe incluir microfono)	JORNADA	2.873.750	546.013	-	3.419.763	2.197.574	417.539	-	2.615.113	2.201.964	418.373	-	2.620.338	2.615.113
209		SONIDO	SONIDO 12 horas	N/A	Montaje, operación, desmontaje y transporte, Cabina de sonido tipo line array autoamplificada de mínimo 700 w tts rms 1400 w tts pico, 2 vías, 2 parlantes woofer de 8 pulgadas mínimo y parlante tweeter de 1 pulgada en neodimio. (debe incluir microfono)	JORNADA	2.722.500	517.275	-	3.239.775	2.081.912	395.563	-	2.477.475	2.086.071	396.354	-	2.482.425	2.477.475
210		SONIDO	SONIDO 12 horas	N/A	Montaje, operación, desmontaje de, Cabina de sonido tipo monitor parlante woofer 1x12 con tweeter de 1 pulgada en neodimio, autoamplificado y procesamiento digital de señal,2vías, y mínimo 700 w tts rms 1400 w tts pico. (debe incluir microfono) El equipo debe entregarse puesto en sitio del evento	JORNADA	2.571.250	488.538	-	3.059.788	1.966.250	373.588	-	2.339.838	1.970.179	374.334	-	2.344.513	2.339.838

211	LOGISTICA	SONIDO	SONIDO 12 horas	N/A	Montaje, operación, desmontaje de Cabina de sonido tipo monitor parlante woofer 1x12 con tweeter de 1 pulgada en neodimio, autoamplificado y procesamiento digital de señal,2vías, y mínimo 700 wtts rms 1400 wtts pico. (debe incluir micrófono) El equipo debe entregarse puesto en sitio del evento	JORNADA	2.722.500	517.275	-	3.239.775	2.081.912	395.563	-	2.477.475	2.086.071	396.354	-	2.482.425	2.477.475
212		SONIDO	SONIDO 12 horas	N/A	Diseño, Montaje, operación, desmontaje de sistema de equipos de audio para 5000 pax, que incuya diecseis (16) parlantes autoamplificados tipo line array 700 w tts rms y 1400 pico ,original , marca reconocida, ochocabinas (8) activas de bajas frecuencias 2 x18 2000 w tts rms cada una, original, marca reconocida, ocho (8) Cabinas autoamplificadas tipo monitor mínimo 700 w tts rms, procesador digital de audio 3 entradas y 6 salidas, mezcladora digital 32 canales, modulo de entrada remoto digital 32x16 ethernet o protocolo compatible con la consola, 24 micrófonos dinámicos con bases y cables , 4 micrófonos dinámicos inalámbricos y conexiones eléctricas(debe incluir micrófono) El equipo debeentregarse puesto en sitio del evento	JORNADA	5.596.250	1.063.288	-	6.659.538	4.279.485	813.102	-	5.092.588	4.288.036	814.727	-	5.102.763	5.092.588
213		PANTALLA	PANTALLA 6 HORAS	N/A	Montaje, operación, desmontaje de pantalla led, con las siguientes caracteristicas: Pantalla led calidad outdoor (resistente a la lluvia), pitch 3.9 . Con computador con punto de video HDMI. Precio por m2, El equipo debe entregarsepuesto en sitio del evento	JORNADA	665.500	126.445	-	791.945	508.912	96.693	-	605.605	509.929	96.886	-	606.815	605.605
214		PANTALLA	PANTALLA 6 HORAS	N/A	Montaje, operación, desmontaje de pantalla led, con las siguientes caracteristicas: Pantalla led calidad outdoor (resistente a la lluvia), pitch 3.9 mm. Con computador con punto de video HDMI. Precio por m2, El equipo debe entregarse puesto en sitio del evento	JORNADA	665.500	126.445	-	791.945	508.912	96.693	-	605.605	509.929	96.886	-	606.815	605.605
215		PANTALLA	PANTALLA 6 HORAS	N/A	Montaje, operación, desmontaje de Pantalla tipo panel LED 3 x 2 mts, pitch 3.9, incluye transporte, montaje y desmontaje accesorios de instalación fijación y estructura, caja de distribución eléctrica con circuitos totalizadores, procesadores con opción de sincronismoy cableado necesario.El equipo debe entregarse puesto en sitio del evento	JORNADA	3.993.000	758.670	-	4.751.670	3.053.471	580.159	-	3.633.630	3.059.571	581.319	-	3.640.890	3.633.630
216		PANTALLA	PANTALLA 6 HORAS	N/A	Montaje, operación, desmontaje de Pantalla tipo panel LED 4 x 3 mts, pitch 3.9, incluye transporte, montaje y desmontaje accesorios de instalación fijación y estructura, caja de distribución eléctrica con circuitos totalizadores, procesadores con opción de sincronismo y cableado necesario. El equipo debe entregarse puesto en sitio del evento	JORNADA	7.986.000	1.517.340	-	9.503.340	6.106.941	1.160.319	-	7.267.260	6.119.143	1.162.637	-	7.281.780	7.267.260
217		PANTALLA	PANTALLA 6 HORAS	N/A	Montaje, desmontaje de Pantalla 65" LED Resolución 4K HDR, entradas HDMI, USB, con base para piso, incluir conversor de SDI a HDMI y control remoto. El equipo debe entregarse puesto en sitio del evento	JORNADA	3.509.000	666.710	-	4.175.710	2.683.353	509.837	-	3.193.190	2.688.714	510.856	-	3.199.570	3.193.190
218		PANTALLA	PANTALLA 12 HORAS	N/A	Montaje, operación, desmontaje de pantalla led, con las siguientes caracteristicas: Pantalla led calidad outdoor (resistente a la lluvia), pitch 3.9 . Con computador con punto de video HDMI. Precio por m2, El equipo debe entregarsepuesto en sitio del evento	JORNADA	786.500	149.435	-	935.935	601.441	114.274	-	715.715	602.643	114.502	-	717.145	715.715
219		PANTALLA	PANTALLA 12 HORAS	N/A	Montaje, operación, desmontaje de pantalla led, con las siguientes caracteristicas: Pantalla led calidad outdoor (resistente a la lluvia), pitch 3.9 mm. Con computador con punto de video HDMI. Precio por m2, El equipo debe entregarse puesto en sitio del evento	JORNADA	786.500	149.435	-	935.935	601.441	114.274	-	715.715	602.643	114.502	-	717.145	715.715
220		PANTALLA	PANTALLA 12 HORAS	N/A	Montaje, operación, desmontaje de Pantalla tipo panel LED 3 x 2 mts, pitch 3.9, incluye transporte, montaje y desmontaje accesorios de instalación fijación y estructura, caja de distribución eléctrica con circuitos totalizadores, procesadores con opción de sincronismoy cableado necesario.El equipo debe entregarse puesto en sitio del evento	JORNADA	4.719.000	896.610	-	5.615.610	3.608.647	685.643	-	4.294.290	3.615.857	687.013	-	4.302.870	4.294.290
221		PANTALLA	PANTALLA 12 HORAS	N/A	Montaje, operación, desmontaje de Pantalla tipo panel LED 4 x 3 mts, pitch 3.9, incluye transporte, montaje y desmontaje accesorios de instalación fijación y estructura, caja de distribución eléctrica con circuitos totalizadores, procesadores con opción de sincronismo y cableado necesario. El equipo debe entregarse puesto en sitio del evento	JORNADA	9.438.000	1.793.220	-	11.231.220	7.217.294	1.371.286	-	8.588.580	7.231.714	1.374.026	-	8.605.740	8.588.580
222		PANTALLA	PANTALLA 12 HORAS	N/A	Montaje, desmontaje de Pantalla 65" LED Resolución 4K HDR, entradas HDMI, USB, con base para piso, incluir conversor de SDI a HDMI y control remoto. El equipo debe entregarse puesto en sitio del evento	JORNADA	3.781.250	718.438	-	4.499.688	2.891.544	549.393	-	3.440.938	2.897.321	550.491	-	3.447.813	3.440.938
223		ESTRUCTURAS	TECHO 6 HORAS	N/A	Techo para escenario opción 2: Diseño, Montaje, desmontaje de techo tamaño 12mx12ma dos aguas, con contrapeso, con estructura tipo truss con todas las certificaciones de resistencia europea. Valor por día. puesto en sitio del evento	JORNADA	10.890.000	2.069.100	-	12.959.100	8.337.630	1.584.150	-	9.921.780	8.369.244	1.590.156	-	9.959.400	9.921.780
224		ESTRUCTURAS	TECHO 6 HORAS	N/A	Techo para escenario opción 3: Diseño, Montaje, desmontaje de techo tamaño 15mx12m a dos aguas, con contrapeso, con estructura tipo truss con todas las certificaciones de resistencia europea. puesto en sitio del evento	JORNADA	18.150.000	3.448.500	-	21.598.500	13.921.008	2.644.992	-	16.566.000	13.893.277	2.639.723	-	16.533.000	16.533.000
225		ESTRUCTURAS	TECHO 6 HORAS	N/A	Techo para escenario: Diseño, Montaje, desmontaje de techo tamaño 20mx12ma dos aguas, con contrapeso, con estructura tipo truss con todas las certificaciones de resistencia europea. puesto en sitio del evento	JORNADA	26.620.000	5.057.800	-	31.677.800	20.376.807	3.871.593	-	24.248.400	20.458.151	3.887.049	-	24.345.200	24.248.400
226		ESTRUCTURAS	TECHO 12 HORAS	N/A	Techo para escenario opción 2: Diseño, Montaje, desmontaje de techo tamaño 12mx12ma dos aguas, con contrapeso, con estructura tipo truss con todas las certificaciones de resistencia europea. Valor por día. puesto en sitio del evento	JORNADA	12.100.000	2.299.000	-	14.399.000	9.299.160	1.766.840	-	11.066.000	9.262.185	1.759.815	-	11.022.000	11.022.000
227		ESTRUCTURAS	TECHO 12 HORAS	N/A	Techo para escenario opción 3: Diseño, Montaje, desmontaje de techo tamaño 15mx12m a dos aguas, con contrapeso, con estructura tipo truss con todas las certificaciones de resistencia europea. puesto en sitio del evento	JORNADA	19.360.000	3.678.400	-	23.038.400	14.819.496	2.815.704	-	17.635.200	14.878.655	2.826.945	-	17.705.600	17.635.200
228		ESTRUCTURAS	TECHO 12 HORAS	N/A	Techo para escenario: Diseño, Montaje, desmontaje de techo tamaño 20mx12ma dos aguas, con contrapeso, con estructura tipo truss con todas las certificaciones de resistencia europea. puesto en sitio del evento	JORNADA	27.830.000	5.287.700	-	33.117.700	21.345.546	4.055.654	-	25.401.200	21.303.025	4.047.575	-	25.350.600	25.350.600
229		ESTRUCTURAS	TECHO 24 HORAS	N/A	Techo para escenario opción 2: Diseño, Montaje, desmontaje de techo tamaño 12mx12ma dos aguas, con contrapeso, con estructura tipo truss con todas las certificaciones de resistencia europea. Valor por día. puesto en sitio del evento	JORNADA	14.520.000	2.758.800	-	17.278.800	11.114.622	2.111.778	-	13.226.400	11.158.992	2.120.208	-	13.279.200	13.226.400
230		ESTRUCTURAS	TECHO 24 HORAS	N/A	Techo para escenario opción 3: Diseño, Montaje, desmontaje de techo tamaño 15mx12m a dos aguas, con contrapeso, con estructura tipo truss con todas las certificaciones de resistencia europea. puesto en sitio del evento	JORNADA	21.780.000	4.138.200	-	25.918.200	16.671.933	3.167.667	-	19.839.600	16.738.487	3.180.313	-	19.918.800	19.839.600
231		ESTRUCTURAS	TECHO 24 HORAS	N/A	Techo para escenario: Diseño, Montaje, desmontaje de techo tamaño 20mx12ma dos aguas, con contrapeso, con estructura tipo truss con todas las certificaciones de resistencia europea. puesto en sitio del evento	JORNADA	30.250.000	5.747.500	-	35.997.500	23.201.681	4.408.319	-	27.610.000	23.155.462	4.399.538	-	27.555.000	27.555.000
232		CARPAS	CARPA 6 HORAS	N/A	Montaje, desmontaje de carpa tipo pirámide 2x2 metros. puesto en sitio del evento	JORNADA	229.900	43.681	-	273.581	175.982	33.436	-	209.418	176.684	33.570	-	210.254	209.418
233		CARPAS	CARPA 6 HORAS	N/A	Montaje, desmontaje de carpa tipo pagoda 4x4 metros. puesto en sitio del evento	JORNADA	338.800	64.372	-	403.172	260.376	49.472	-	309.848	259.341	49.275	-	308.616	308.616
234		CARPAS	CARPA 6 HORAS	N/A	Montaje, desmontaje de carpa tipo pirámide 6x6 metros. puesto en sitio del evento	JORNADA	580.800	110.352	-	691.152	446.360	84.808	-	531.168	444.585	84.471	-	529.056	529.056
235		CARPAS	CARPA 12 HORAS	N/A	Montaje, desmontaje de carpa tipo pirámide 2x2 metros. puesto en sitio del evento	JORNADA	242.000	45.980	-	287.980	185.983	35.337	-	221.320	185.244	35.196	-	220.440	220.440
236		CARPAS	CARPA 12 HORAS	N/A	Montaje, desmontaje de carpa tipo pagoda 4x4 metros. puesto en sitio del evento	JORNADA	363.000	68.970	-	431.970	277.866	52.794	-	330.660	279.252	53.058	-	332.310	330.660
237		CARPAS	CARPA 12 HORAS	N/A	Montaje, desmontaje de carpa tipo pirámide 6x6 metros. puesto en sitio del evento	JORNADA	605.000	114.950	-	719.950	463.109	87.991	-	551.100	465.420	88.430	-	553.850	551.100
238		PERSONAL	PERSONAL LOGISTICO 8 HORAS	N/A	Personas de servicio de apoyo logístico, debidamente uniformados e identificados que cuenten con planilla de pago de aportes.	JORNADA	145.200	27.588	-	172.788	111.035	21.097	-	132.132	111.257	21.139	-	132.396	132.132
239		PERSONAL	PERSONAL LOGISTICO 8 HORAS	N/A	Personal para servicios generales debidamente uniformado, que cuente con planilla de pago de aportes.	JORNADA	145.200	27.588	-	172.788	111.035	21.097	-	132.132	111.257	21.139	-	132.396	132.132
240		PERSONAL	PERSONAL LOGISTICO 12 HORAS	N/A	Personas de servicio de apoyo logístico, debidamente uniformados e identificados que cuenten con planilla de pago de aportes.	JORNADA	217.800	41.382	-	259.182	166.553	31.645	-	198.198	166.886	31.708	-	198.594	198.198
241		PERSONAL	PERSONAL LOGISTICO 12 HORAS	N/A	Personal para servicios generales debidamente uniformado, que cuente con planilla de pago de aportes.	JORNADA	217.800	41.382	-	259.182	166.553	31.645	-	198.198	166.886	31.708	-	198.594	198.198
242	PUBLICIDAD	PUBLICIDAD	IMPRESOS	N/A	Pendón tamaño 1 x 2 mtr con estructura tipo araña. Precio por unidad.	UNIDAD	484.000	91.960	-	575.960	370.487	70.393	-	440.880	369.970	70.294	-	440.264	440.264
243		PUBLICIDAD	IMPRESOS	N/A	Impresión de lona banner 13oz a full color TAMANO 150X200 cm con acabados: en tubo, marco templado u ojalete	UNIDAD	677.600	128.744	-	806.344	518.682	98.550	-	617.232	517.958	98.412	-	616.370	616.370
244		PUBLICIDAD	IMPRESOS	N/A	BANDERINES O VELETAS tamaño alto 4,50 metros peso 2,5 kgs con estructura (unidad)	UNIDAD	2.662.000	505.780	-	3.167.780	2.007.681	387.159	-	2.424.840	2.034.834	386.618	-	2.421.452	2.421.452
245		PUBLICIDAD	CINTA DE POLIETILENO	N/A	CINTA DE POLIETILENO De baja densidad con impresión, tamaño 50 cm de ancho por 100 metros de extensión impresa en una cara a 4 tintas.	UNIDAD	605.042	114.958	-	720.000	572.571	108.789	-	681.360	571.771	108.637	-	680.408	680.408
246		BADERAS	BANDERAS	N/A	BANDERAS: 100% poliester tipo de tejido peso: (78 gsm 2) (117 gsm) • 5% ancho útil 150 (+/-2cm) encogimiento 2% utilidad y trama solidez al lavado 4-5, solidez a la luz 4-5 Costura Andajes laterales con mínimo 3 pasles metálicos costura en hilo industrial no. 40 dobles al rededor para cabo de izado doble con refuerzo interno. Con sus respectivas astas Medidas: 1.50 cm de ancho X 1 metro de Alto con soporte y/o base.	UNIDAD	96.800	18.392	-	115.192	74.097	14.079	-	88.176	74.467	14.149	-	88.616	88.176
247		STIKERS	STIKERS	N/A	STIKERS ETIQUETA VINILO FULL COLOR 2X4 CM con el Logo Juegos Intercolegiados y Nombre del deportista participante	UNIDAD	77	15	-	92	59	11	-	71	61	12	-	72	71
248		NUMERACION	NUMEROS	N/A	Medida 20.5 X 13.5 CM Material: Tyvek Impresion a todo color Perforado en las esquinas para un fácil manejo	UNIDAD	2.000	380	-	2.380	1.684	320	-	2.004	1.682	320	-	2.001	2.001
							399.954.493	71.102.706	13.682	471.070.860	306.436.650	54.487.005	10.482	360.884.751	306.625.888	54.514.830	10.482	361.151.203	360.570.363